



Eje Clases sociales y consumo. Conceptos, prácticas y una relación de delimitación de fronteras simbólicas y materiales

Coordinadores: Lucila Dallaglio, Alejandro Rodríguez, Juan Lucas Gómez

De 11.00 a 15.00- Biblioteca

- **Canabal, Ariel, Canabal, María Adriana,** (Lic. en Ciencias de la Educación UNTREF y magister en Política y Administración de la Educación UNTREF- Licenciatura en Política y Administración de la Cultura UNTREF Virtual (en curso) - Beca Maestría Quilmes): Vocaloid: Nuevas configuraciones en el circuito productor– consumidor en la era digital.
- **Díaz, Virginia, Almirón, Constanza,** (Licenciada en Cooperativismo Universidad Nacional de Santiago del Estero y Licenciada en Economía Universidad Nacional de Tucumán. Doctorando en Economía): Sistematización de los programas de microcréditos en Tucumán. Período 2012
- **Fiquepron, Maximiliano Ricardo,** (Doctorando en Ciencias Sociales - Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) – Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES): Cementerios, epidemias y distinción social en Buenos Aires (1860-1880)
- **Queiroz, Raquel,** (Doctoranda en Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba) y Museo de Antropología: La mirada desde el balcón. Significaciones particulares desde las casas en tensión con ciertos sentidos colectivos en el barrio privado El Paraíso (Córdoba, Argentina)
- **Visconti, Marcela,** (Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires - Magíster en Comunicación y Cultura (UBA) Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires): Figuras de la clase media argentina en el cine de fines de los 70 y principios de los 80

3ª Jornadas de Investigadores en Formación

Instituto de Desarrollo Económico y Social

Reflexiones en torno al proceso de investigación

Buenos Aires, 14, 15 y 16 de noviembre de 2012

Mgter. Ariel Canabal Lic. en Ciencias de la Educación UNTREF

Especialista en Planeamiento y Gestión de la Educación. UNTREF

Especialista en Gestión y Evaluación de las Instituciones FLACSO

Maestría en Política y Administración de la Educación UNTREF

ariel344@gmail.com

Canabal María Adriana

Licenciatura en Política y Administración de la Cultura

UNTREFVirtual (en curso)

Becada para la Maestría en Industrias Culturales de la

Universidad de Quilmes, concurso MICA “El Ojo Cultural” 2011.

Mtra. Nacional de Dibujo, EMBA “Lola Mora”

Tecnicatura en Cine de Animación (completa) Escuela de Cine de Avellaneda

Dibujante, ilustradora y Animadora Profesional Senior

adrianacanabal@gmail.com

Eje propuesto

Clases sociales y consumo. Conceptos, prácticas y una relación de limitación de fronteras simbólicas y materiales

Vocaloid: Nuevas configuraciones en el circuito productor–consumidor en la era digital.

Introducción

Las industrias culturales han sufrido grandes transformaciones en las últimas décadas en sus aspectos de producción, distribución, comercialización y consumo como así también en cuanto a sus modelos de negocios correspondientes a la etapa analógica debido principalmente a los avances ocurridos tanto en las tecnologías digitales como en los que se han producido en las tecnologías de la comunicación y en la de procesamientos de datos

Contextualizando a esto, se dan grandes cambios sociales como la globalización mundial, la pérdida de legitimación y credibilidad de las democracias republicanas y las variaciones en cuanto a la interpretación de la cultura como un derecho humano que la inscribe definitivamente en el ámbito de las políticas públicas.

En la presente ponencia desde el ejemplo del vocaloid como producto cultural, ponemos el lugar que ocupa en el entramado social y las implicancias de las nuevas tecnologías, y en los nuevos procesos de producción digital, en relación con el concepto de clase social y los procesos de democratización tecnológica.

La idea de “clase social” y algunas implicancias postmodernas

Cuando hablamos de clases sociales es importante destacar la problemática que genera este término y su uso a lo largo de la historia, como plantea Raymond Williams (2003) ya que *“desde fines del S17, el uso de clase como palabra general para un grupo o división se hizo cada vez más corriente. Las mayores dificultades se plantearon luego por el hecho de que la palabra llegó a usarse de esta forma tanto para personas como para plantas y animales, pero sin las implicaciones sociales modernas”*, por otro lado *“el desarrollo de clase en su sentido social moderno, con denominaciones relativamente fijas para cada clase social en particular (clase baja, clase media, clase alta, clase obrera, etc) corresponde en esencia al período transcurrido entre 1770 y 1840, que es también la época de la Revolución Industrial y su decisiva reorganización de la sociedad”*. A partir de este evento, la noción de clase social se encontrará relacionada directamente con la estructura económica que instala el capitalismo.

Desde esa mirada existirá una diferencia entre aquellos que obtienen su sustento mediante salarios y aquellos que lo hacen mediante jornales, clase media y clase trabajadora son posiciones relativas, que tienen que ver más con los modos de producción que necesariamente hoy con niveles de ingreso. Sin embargo, “en el uso moderno, el sentido de rango, aunque residual, todavía tiene vigencia; en un tipo de uso, la clase aún se define esencialmente por el nacimiento. Pero los usos más serios se dividen entre un agrupamiento descriptivo y una relación económica” (Raymond Williams).

Definir a las clases sociales en términos estrictamente económicos conlleva una dificultad al relacionarlas con su aspecto cultural. Este punto ha sido sumamente discutido sobre todo al tratar de definir la llamada “cultura popular”. Stuart Hall (1994) encuentra una opción alternativa a las habitualmente planteadas con respecto a la cultura popular en términos de “cultura de masas” o “aquello que el pueblo hace”, dando una tercera opción bajo la visión del materialismo histórico al definir a la “cultura popular” como: *“en un período dado, esta definición contempla aquellas formas y actividades cuyas raíces estén en las condiciones sociales y materiales de determinadas clases; que hayan quedado incorporadas a tradiciones o prácticas populares”*.

Un ejemplo de producto “sin clase”, el vocaloid:

La democratización de las PC en la década del ´90 y su capacidad potencial para permitir la producción y reproducción de diferentes tipo de productos culturales transformados al formato digital (producciones visuales, audiovisuales, fonográficas, literarias) junto con el canal de promoción, distribución y comercialización que se generó a través de la red Internet y las nuevas posibilidades que introdujo tanto en las relaciones creador-consumidor, como consumidor-creador y consumidor-consumidor generó un espacio de intercambio sin precedentes en la historia de la humanidad.

Por otro lado, esta misma democratización llevó a las compañías de la Industria del Software a posicionarse como las empresas más ricas y poderosas del planeta, para luego incursionar en producciones e industrias ajenas a la tecnología, cómo el entretenimiento, los medios de comunicación y las industrias culturales.

Con la llegada de las nuevas tecnologías digitales, Yamaha junto a Music Technology Group de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España, desarrolló una tecnología que consiste en la gestión de sonidos de la voz humana previamente digitalizados para crear un “intérprete virtual” que pueda ser utilizado por los compositores para cantar sus temas. Luego junto con compañías tecnológicas desarrolló un software para ser comercializado bajo un sistema de licencias denominado “Vocaloid”, el cuál fue lanzado por primera vez al mercado en el año 2004.

Esta interface permite le permite al compositor introducir en el software la letra de una canción y, mediante una indicación, asignarle las notas correspondientes en las que debe ser cantada. La voz sintetizada de un cantante o un artista de doblaje la reproducirá mediante el software. Este permite cambios de entonación, efectos de “vibratos”, acentos y otros elementos que le otorgan realismo. (Canabal Canabal 2013)

En el caso del Vocaloid podría decirse que la base técnica es la misma que constituye a la Industria Fonográfica (se capta un sonido y se vende el derecho de su uso), sin embargo, su principal diferencia radica en que ésta vende un producto acabado, terminado y concluido en forma de obra, mientras que lo que ofrece el Vocaloid es la posibilidad de tomar esos sonidos y producir una obra propia. En este punto el Vocaloid no es una obra en sí, sino una herramienta más de producción, cómo podría serlo un instrumento o un sintetizador Yamaha tradicional.

Las principales diferencias con este últimos son dos:

- El formato de software.
- La vinculación e identificación de cada voz humana sintetizada con un personaje específico creado y registrado por Yamaha y cada una de las compañías tecnológicas.

El software Vocaloid no es un software de uso libre, sino que es un producto comercial ofrecido bajo una licencia de uso específica y con un plazo de tiempo pre establecido, sujeto a las leyes de copyright y de derecho de autor . Y es desde esta situación de “licenciamiento” que podemos detenernos en algunos particularidades del mismo en términos de acceso, manejo, y aprovechamiento.

Fronteras en la democratización tecnológica y el vocaloid

El vocaloid como producto cultural, es a la vez productor de otros productos culturales, e incluso productor indirecto de imitaciones (utaloid) que en si mismos son también productos culturales paralelos o “no oficiales” . Por ello el vocaloid nos lleva a reflexionar con respecto al consumidor digital y su relación con las clases sociales en términos de acceso y derecho cultural.

El consumidor del producto Vocaloid, como casi todos los consumidores de producciones culturales digitales, son públicos alfabéticamente digitalizados. Esto implica que tienen competencias para manejar las formas y las infraestructuras mediante en las cuales se accede a la información digital como así también las herramientas de software y hardware necesarias.

Teniendo en cuenta la iniciativa de los estados para acortar la llamada brecha digital (lo cual implica distribución de hardware y software junto con la capacitación para su manejo) podría asumirse que el consumo digital sería el único consumo que podría ser realmente democratizado y el cual podría alcanzar a casi toda la población de países que se lo propongan como objetivo social.

De esta manera, nos encontramos que la frontera para el acceso a la tecnología digital no se encontraría signada o diferenciada en cuánto a su relación de clase económica, pues encontramos en redes sociales como Facebook la presencia de individuos pertenecientes a casi todo el espectro de clases sociales bajo esta categorización. Pareciera ser que de esta manera surgiera una nueva lógica de categorización de clases social posible de dividirse en dos categorías: aquella con acceso y uso de la tecnología digital y aquella que no (más allá de cualquier otro tipo de categorización social o económica). Esta frontera en gran parte tiene que ver con desigualdades sociales y económicas, pero también con culturales y generacionales.

Por este motivo esta primera frontera deviene no solo en aspectos materiales, sino principalmente simbólicos, genera dos culturas y dos maneras diferentes de comprender y construir el mundo del conocimiento y la información.

Como aspiración de ruptura de dicha frontera, encontramos el accionar de los estados.

“Si bien las nuevas tecnologías han generado una explosión en materia de conocimiento, innovación, impulso económico y acceso a la información, un desarrollo de las mismas librado al puro mercado puede dar lugar a nuevas formas de inequidad y

marginación, así como profundizar conocidas desigualdades, en la medida en que la brecha tecnológica existente entre países y sectores sociales no encuentre en el marco legal y en las políticas de Estado una forma de corrección y superación sostenible en el tiempo” (Lazzaro 2012; 57). También surge la noción de “justicia social digital” donde “la universalización del acceso a los servicios, pero sobre todo a los contenidos, en condiciones asequibles, reconociendo la necesidad de licencias obligatorias no compensadas en casos de instituciones educativas y otras que nuestra legislación aún no contempla” (Lazzaro 2012; 58).

Sin embargo, si reflexionamos sobre fronteras simbólicas y materiales, quizás nos encontremos que la categorización en sólo dos grupos es sólo aparente y que el acceso no necesariamente garantice igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta la convergencia digital nos encontramos que dichas acciones no son suficientes. La disparidad que se genera en cuanto a las diferentes tecnologías digitales que se manejan (la que ofrece el mercado y la social) son abismales. La brecha puede acortarse, pero no desaparecer, en términos materiales sigue persistiendo.

Quizás es comparable al problema que sufren las grandes urbes en cuánto a que no es lo mismo garantizar la llamada “vivienda digna” a cumplir con lo que significa habitar la ciudad en términos de igualdad de acceso.

Por otro lado, la noción del principio básico de internet de compartir información de forma ilimitada e irrestricta, queda desvirtuada por la intromisión en la red de las compañías comerciales y su eso privado ya que ellas plantean espacios e información de acceso restringido basadas en la lógica mercantilista del capitalismo.

La tensión básica se produce en cuanto el estado plantea términos de acceso para todos, pero el consumo privado y la base del mercantilismo se basa en la restricción del acceso. ¿cómo entonces combinar un compromiso social con la base de la economía capitalista?

Productos culturales como el Vocaloid, cuyo origen es exclusivamente digital y comercial; y su distribución y consumo se basan en internet y las redes sociales y de broadcasting que ella propone nos lleva a reflexionar aún más sobre la cultura y su derecho.

Por eso para nosotros, la primera frontera puede ser vencida con la gratuidad de la banda y la segunda parcialmente vencida con un hard gratuito o accesible... Pero la tercera frontera, la que los oligopolios dueños de las licencias, y la que la propia cultura pone como límites para el uso de un producto – productor de productos culturales, y cuya raíz esta en profundas diferencias culturales y de construcción simbólica solo puede superarse con procesos sociales mucho más amplios que una mera política de justicia social digital.

Conclusiones

El caso del Vocaloid no solo nos abre preguntas en torno al consumo de productos culturales digitales, ni siquiera solo a la producción o la dependencia o no de la misma a oligopolios mundiales. Dicho caso deja planteado la cuestión de: ¿De qué producción cultural hablamos cuándo hablamos de derecho a la cultura?

Bajo esta noción parece encontrarse los productos culturales herederos de nociones relacionadas tanto con la Ilustración como con el positivismo: los libros y las artes. A ellas se han sumado en los últimos años producciones culturales relacionadas con la llamada cultura popular (recitales de música popular, festivales y encuentros de bailes populares, fiestas de colectividades entre otras) como así también productos culturales relacionados con las industrias culturales surgidas en el siglo XX, como el cine y la producción audiovisual, relacionadas no con la alta cultura, sino con el entretenimiento, pero actualmente legitimadas dentro del derecho a la cultura por su carga simbólica en cuanto a la representación y construcción de identidades.

¿Pero qué sucede con las producciones culturales de la era digital como los juegos de video o los juegos on-line, o el mismo Vocaloid ? Ellos tienen sus orígenes y se encuentran relacionados como tantos otros con las Industrias Culturales y su lógica de consumo. ¿Si el cine se ha ganado un espacio en el derecho a la cultura, los productos culturales digitales entran en la lógica de la igualdad social? ¿ Las clases más humildes tienen derecho a jugar a (mandá nombre de juego online famoso)?

Aún en la actualidad persiste la noción de que hay una cultura que debe ser inculcada a las clases populares o marginales, la cual les asegura su legitimación como ciudadanos y actores sociales, una cultura que se relaciona directamente con las estructuras de dominación y de incorporación de las masas populares a la estructura de dominación capitalista.

Por otro lado, el mercado también impone su lógica dominante, de generar el deseo y las expectativas de posesión, muchas veces basando el valor de símbolo de sus productos en la exclusión y en representación de la estratificación de clases sociales.

Estas lógicas se reproducen tanto en la información como en el uso de las producciones culturales digitales y el uso de la red internet, las cuales conviven con acciones de resistencia que buscan establecer espacios de libre circulación de la información.

No debemos olvidar que el surgimiento del derecho de autor está directamente relacionado con la aparición de la imprenta y la capacidad de reproducción técnica de la obra literaria, lo que implicó la transformación de las obras culturales bajo la lógica de la mercancía que establece Marx.

Cuándo nos enfrentamos con la aspiración de asegurar el derecho a la cultura cuya producción se genera en el ámbito digital y democratizar tanto la tecnología digital como el acceso a la información, nos encontramos que, en última instancia, al encontrarse tanto una como la otra relacionada con la cada vez más presente restricción del acceso mercantilista, lo único que puede asegurar tanto una cosa como la otra es la igualdad en términos económicos que permita a todos los individuos tener el mismo tipo de oportunidades. La otra opción es transformar el paradigma de la producción cultural planteada por la lógica de la mercancía cultural, como lo plantean los defensores del copyleft y la llamada “cultura libre” (en el caso del producto Vocaloid manifiesta en la alternativa Utaloid) y encontrar una nueva lógica de retribución para los productores culturales.

No hemos pretendido en estas líneas agotar esta temática pero estamos seguros que la discusión de cómo superar plenamente las tres fronteras, la de acceso, la del hard y sobre todo la cultural, se juega realmente el futuro de una humanidad más equitativa y verdaderamente democrática.

Bibliografía

Bauman (2003) *Modernidad Líquida* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires: Argentina. <http://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>

Bustamante, E. (Coordinador) (2003): *“Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación - Las industrias culturales en la era digital”*. Barcelona: Gedisa.

Canabal, A – Canabal M.A (2013) “Productos Culturales, mercado y la “era de la virtualidad”: el caso del VOCALOID” ULEPICC VIII 2013. UNQUI Bs.As.

Lazzaro, Luis et all (2012) “En la ruta digital, cultura convergencia tecnológica y acceso”. Dirección Nacional de Industrias culturales, Secretaria de cultura de la presidencia de la nación. Bs.As. Argentina.

Lessig, Lawrence (2004) “Cultura Libre”, disponible en la web en: http://www.worcel.com/archivos/6/Cultura_libre_Lessig.pdf

Stuart Hall(1994). “Estudios Culturales: dos paradigmas”. Causas y azares. Los lenguajes de la comunicación y de la cultura en (la) crisis. No 1. Buenos Aires,

Williams, R. (1997). *Cultura y tecnología*. Williams, Raymond, La política del modernismo, contra los nuevos conformistas, Buenos Aires: Manantial

Williams, R. (2003) “Palabra clave. Un Vocabulario de la cultura y la sociedad.” Nueva Visión. Bs.As.

Referencias en páginas web

http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Logo_vocaloid.gif

<http://www.youtube.com/watch?v=DTXO7KGHtjI>

<http://www.youtube.com/watch?v=17V1FPCy77c>

www.vocaloid.com

<http://vocaloid.wikia.com/wiki/Licenses>

<http://translate.google.com.ar/translate?hl=es->

[419&sl=en&u=http://vocaloid.wikia.com/wiki/Licenses&prev=/search%3Fq%3Dvocaloid%2Blicense%26hl%3Des-](http://translate.google.com.ar/translate?hl=es-419&sl=en&u=http://vocaloid.wikia.com/wiki/Licenses&prev=/search%3Fq%3Dvocaloid%2Blicense%26hl%3Des-)

[419%26tbo%3Dd%26biw%3D1525%26bih%3D743&sa=X&ei=LsK0UMS5Dunq0QG2_oGgDQ&sqi=2&ved=0CDMQ7gEwAA](http://translate.google.com.ar/translate?hl=es-419%26tbo%3Dd%26biw%3D1525%26bih%3D743&sa=X&ei=LsK0UMS5Dunq0QG2_oGgDQ&sqi=2&ved=0CDMQ7gEwAA)

<http://www.ideal.es/granada/v/20101113/sociedad/cantante-existe-20101113.html>

<http://www.efectosocial.net/2012/03/14/hatsune-miku-una-cantante-que-no-existe-vende-mas-de-10-mil-entradas-para-sus-presentaciones/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Utau>

SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MICROCRÉDITOS EN TUCUMÁN. PERÍODO 2012

Autoras: Lic. Virginia Díaz (UNSE*), Lic. Constanza Almirón (UNT*)

Lic. Virginia Díaz, licenciada en Cooperativismo. Universidad Nacional de Santiago del Estero, maestrando en Integración, Mercosur y Desarrollo Regional. Correo electrónico: vdiaz@sossb.com.ar

Lic. Constanza Almirón. Licenciada en Economía Universidad Nacional de Tucumán. Doctorando en Economía. Correo electrónico: conyalmiron@yahoo.com

Introducción:

El microcrédito y la micro financiación son herramientas financieras importantes en la lucha contra la pobreza, fomenta la creación de patrimonio, de empleo y la seguridad económica, da autonomía a las personas que viven en pobreza, en particular a las mujeres, contribuyendo a crear una economía en la que todos participen sin exclusión y pueda verse reflejado en desarrollo económico para un país.

El microcrédito y la micro financiación contribuyen a generar lazos de solidaridad, la participación comunitaria democrática, la cohesión e integración social, a dinamizar las economías locales y a fomentar la colaboración entre personas e instituciones implicadas en el desarrollo económico¹

“El concepto de microcrédito debe ir dirigido a aumentar la inclusión social y promover la creación de empleo y el trabajo por cuenta propia, especialmente entre las mujeres, los jóvenes, las personas sin empleo y las minorías”²

El acceso a los servicios financieros de manera cada vez más equitativa y con más oportunidades para toda la población, especialmente aquella con bajos ingresos, ha marcado un tema de gran importancia en el desarrollo de las políticas públicas de cada país, por cuanto se reconoce que contribuye en la reducción de la pobreza e incrementa la inclusión social de las poblaciones más vulnerables.

¹ Microcrédito y Microfinanciación para la creación de empleo y Reducción de la pobreza e instrumentos de ayuda a la Cohesión social y la participación comunitaria. Consejo Interamericano para el desarrollo integral CIDI. Resolución 2082 de Junio de 2005.

² Sugerencias del Parlamento Europeo hacia la implementación del Microcrédito en la Unión Europea, 2008. II

Desde el año 2003 el Gobierno Nacional desarrolla una política promocional de apoyo a la Economía Social y Solidaria con políticas activas, como la creación de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), y con un fuerte protagonismo de las organizaciones sociales. Desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se impulsa firmemente el marco normativo de la Economía Social y Solidaria para desarrollar el sector. (Alberto Gandulfo, Coordinador General de la Comisión Nacional de Microcrédito –CONAMI-, Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, 2010). Particularmente en la provincia de Tucumán, la política de microcrédito fue implementada a partir del 2008.

En el 2006 y a partir de la sanción de la ley 26117 de Promoción y Regulación del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, el Estado adquiere un rol interventor en lo que respecta a políticas de microcréditos. A partir de esta ley, la provincia de Tucumán a través del Consorcio de Gestión para el Desarrollo Local incorporo al microcrédito como una herramienta más de apoyo a proyectos de inversión en áreas de la economía social, proyectos productivos y de autoempleo en sectores populares.

El microcrédito a través de la estrategia de grupo de garantía solidaria se convirtió en una política pública articulando el sector público, privado y las organizaciones sociales.

Las Microfinanzas están concebidas como una herramienta de desarrollo desde lo local, para afianzar los mercados internos ofreciendo acceso al mercado financiero a una población excluida por el Sistema Financiero dada su condición de vulnerabilidad y bajos ingresos, así como la falta de garantías exigidas por las Entidades Bancarias, con el fin de promover y afianzar el desarrollo de la economía local. Los microcréditos se otorgan en forma escalonada, gradual y creciente, con un acompañamiento técnico. Según datos oficiales del Ministerio de Desarrollo de la Nación, a través del programa se generaron: 247.000 nuevos puestos de trabajo, 165.000 emprendimientos productivos lo han recibido, 5.820 son los promotores de microcrédito que brindan acompañamiento y asistencia técnica, 1.647 fueron las organizaciones de microcrédito que se han constituido. El índice de recupero de estos microcréditos es del 92%, la tasa de interés es sólo del 6 % anual y el programa lleva 525 millones de pesos invertidos. Partiendo de la idea de que los trabajadores y trabajadoras de la Economía Social tienen necesidades y características muy diversas, se promueven diferentes modalidades de acceso al microcrédito. Así las organizaciones sociales acompañan grupos solidarios, grupos asociativos, bancos comunales, microcrédito rural, microcrédito para personas en situación de

encierro, microcréditos individuales y para la mejora del hábitat.

El acceso al microcrédito se complementa con capacitaciones, acompañamiento, asistencia técnica y el desarrollo de espacios para fortalecer el asociativismo, mejorar los canales de comercialización y facilitar el acceso a las demás herramientas para el desarrollo de Economía Social.

En este esquema, los promotores son un eslabón estratégico. Ellos tienen el importante rol de identificar y acompañar a los trabajadores y trabajadoras en sus comunidades considerando variables personales, sociales y económico-productivas. También son los que realizan el seguimiento de los créditos otorgados.

Muchas organizaciones, además de involucrarse activamente en la implementación del programa, participan en los ámbitos de toma de decisión de los **Consortios de Gestión Local**. Estos son espacios provinciales o municipales, integrados por representantes del sector público y privado, en los cuales se discute la política crediticia local y se administran los fondos públicos de microcrédito.

Otras organizaciones sociales se nuclean en **Redes de Gestión Asociada**. Estas redes actúan en una o más provincias con una identidad y estrategias de trabajo propias. Se diferencian entre sí, por el perfil de los trabajadores, la rama de actividad en las que se concentran o la localización de sus programas. Entre las redes se distingue el **Banco Popular de la Buena Fe** que conforma un entramado asociativo entre organizaciones de base comunitaria de 19 provincias del país devenidas en organizaciones locales, a partir de una metodología basada en la Educación Popular y la Economía Social.

Los datos registrados a nivel Nacional a partir de la información brindada por el Ministerio de Desarrollo Social desde el 2006 (fecha en que fue creada la CO.NA.MI) a enero de 2012 se distribuye de la siguiente manera: 185.000 créditos otorgados, 1500 organizaciones formadas y 13500 prestatarios.

El Microcrédito surge como respuesta al sistema bancario tradicional para entrar a ofrecer recursos financieros a la población de bajos ingresos deseosa de implementar su propio proyecto productivo, pero que dada su condición no cuenta con la garantía necesaria para acceder al Sistema Financiero normal. Sin embargo, ante la incertidumbre misma del impacto real del Microcrédito sobre la disminución de la pobreza, se vuelve imprescindible descifrar las mejores prácticas para que este modelo de financiamiento logre la sostenibilidad en el

tiempo, además que consolide la generación de ingresos y no sean programas de corta duración que solamente tengan efectos transitorios y/o que generen dependencia, en vez de fomentar la iniciativa.

Objetivos:

- Sistematizar datos para la provincia de Tucumán acerca de la cantidad de beneficiarios de microcréditos, montos recibidos, tipos de emprendimientos, localización geográfica, dificultades de pago y sustentabilidad de los proyectos y caracterización socioeconómica durante el período 2012.
- Analizar el rol del Estado en la regulación y promoción del microcrédito en la Economía Social.

Marco Conceptual

Los Microcréditos son préstamos de pequeñas cantidades que se entregan a personas vulnerables en riesgo de exclusión para ayudarles a poner en marcha un proyecto empresarial o laboral, y que carecen de garantías para desarrollarlo. En este sentido, los microcréditos suponen la única vía de inserción social para muchos emprendedores cuyo único aval es la voluntad de materializar una idea viable que le permita entrar a formar parte de la dinámica social y laboral. Por esta razón es de vital importancia el desarrollo de Instituciones que promuevan este concepto de microcrédito, teniendo claro, el objetivo de ayudar a estas personas a superar su condición de pobreza. Es decir, el fin se cumple si se diseñan y construyen Instituciones Financieras sólidas y eficientes como requisito para asegurar el éxito de los programas de Microcrédito en donde se identifiquen claramente las necesidades de sus clientes.

Los clientes potenciales de las entidades que ofrecen microcréditos están normalmente bajo el umbral de pobreza; muchos son campesinos, artesanos, mujeres solteras, cabezas de familia, pensionistas, etc. El objetivo del microcrédito es hacer llegar una cierta suma de dinero, en las condiciones más favorables posibles, a pequeños emprendedores de los sectores sociales más desfavorecidos, de tal forma que éstos puedan financiar un proyecto de negocio que les

revierta la suma necesaria para obtener autonomía financiera. Esta doble dimensión de los microcréditos hace que podamos situarlos dentro de la denominada economía social.

Normalmente esta forma de financiación se emplea en países en vías de desarrollo para poder ofrecer una oportunidad a aquellas personas que no tienen ningún recurso para salir de su precaria situación financiera y social. Normalmente se conceden con un tipo de interés bajo, que debe devolverse a plazos durante un período que va de un año a cinco años. Según la entidad financiera que los ofrece o el país en el que se conceden, existe un programa de seguimiento de los distintos negocios que levantan los emprendedores, para controlar su buen funcionamiento y viabilidad. Uno de los puntos clave en la concesión de estos créditos, es la selección del perfil del individuo apto para optar a un microcrédito, ya que la garantía de devolución con la que cuenta el banco recae casi exclusivamente en este proceso.

De todas formas, no hay que olvidar que si estos proyectos no generan una serie de beneficios, los sistemas financieros dedicados a la concesión de microcréditos no puede funcionar; es decir, por mucho que se trate de una obra social, los programas de microcréditos no escapan a las leyes del mercado.

Otro aspecto importante de estos programas son las dos vertientes de concesión de créditos. Inicialmente, la mayoría de programas otorgaban los créditos de forma individual pero estableciendo unos grupos que se basan en la colaboración de los individuos en el entorno del préstamo, es decir, cada componente del grupo gestiona el crédito como mejor cree pero depende de la devolución del crédito de todos los componentes del grupo: si uno de ellos no logra devolver el préstamo, el resto deberá saldar su deuda o, en según qué programas, no deberá hacerse cargo de la deuda pero no podrá optar a un segundo crédito. De esta forma, en el modelo grupal generan unos vínculos que ofrecen una cierta seguridad al banco, ya que cada componente del grupo se preocupará y responsabilizará de la gestión del crédito del resto del grupo. La otra vertiente es la concesión de microcréditos de forma individual, sin ningún tipo de vínculo entre los prestatarios, cada vez más presente en esta forma de financiación, y muy popular en los países occidentales.

Según Antonio Claret García y Jesús Lens (Lens, 2007), en su libro “La revolución silenciosa” que propone centrarse en analizar precisamente lo que no es, ni debe ser, un microcrédito. Los autores, proponen cinco máximas negativas que definen clara y escuetamente todos aquellos tópicos en los que no se debe caer a la hora de hablar de un microcrédito

1. El microcrédito no es caridad

El microcrédito es una herramienta para facilitar el acceso a la financiación a aquellos que lo necesitan para levantar un negocio, microempresa o pequeña industria. 2. El microcrédito no es dinero entregado a fondo perdido

Como bien expone el apartado anterior, el microcrédito no es una subvención: el importe concedido más los intereses debe ser devuelto por el prestatario.

3. El microcrédito no es sólo entregar un préstamo de pequeño importe

Para que el microcrédito cumpla con su vertiente social hacia los más desfavorecidos, es necesario un seguimiento continuo y constante del beneficiario por la entidad, que debe apoyarlo en todo lo posible garantizando la perdurabilidad del negocio.

4. El microcrédito no es un crédito para el consumo

El objetivo micro crediticio es el de emprender pequeños negocios o actividades productivas autosostenibles que permitan al prestatario ganarse la vida. Por tanto, dicho crédito será destinado exclusivamente a la financiación de herramientas de trabajo útiles para la microempresa o negocio.

5. El microcrédito no es sólo un préstamo para emprendedores

El microcrédito únicamente financiará a aquellas personas que lo necesiten, personas en riesgo de exclusión que, por una u otra circunstancia, se encuentran excluidos del sistema financiero tradicional.

Grupo de Garantía Solidaria:

La metodología de Grupo Solidario, es una de las más difundidas en el mundo y en nuestro país. En términos muy simples, se trata de una mecánica seguida por las organizaciones para reemplazar las garantías patrimoniales - hipotecas, prendas o recibos del sueldo, por lo general ausentes entre los emprendedores más precarizados-, ya que cada integrante actúa como garante solidario de los demás. El Grupo Solidario está integrado por tres a cinco emprendedores dedicados a actividades similares -en cuanto a su tamaño, niveles de ventas o rubro-, que se organizan para recibir microcréditos, capacitación, asistencia técnica y otras prestaciones que brinda, en este caso, el “Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social Padre Carlos Cajade”, como ser, asesoramiento en

temas impositivos, espacios de comercialización y herramientas para resolver problemáticas comunes.

Marco metodológico:

Se trabaja con una base de datos secundaria de 3026 beneficiarios que recibieron un nuevo crédito (o recredito) en el año 2012. Base generada por el ministerio de Desarrollo Social de Tucumán. Las variables que se analizan son:

Sexo, capacitaciones, metodología del crédito, tipo de emprendimiento, ubicación del emprendimiento, tiempo de experiencia en la actividad, tiempo en la actividad por cuenta propia, registro contable, si es su actividad principal, si realiza varias actividades simultáneamente, cantidad de préstamos recibidos, en cuanto le sirvieron los préstamos para su inversión, en que invirtieron efectivamente, dificultad para devolver, mejora en la calidad de vida, y finalmente se indaga si pertenece a algún programa social del estado.

Análisis

Análisis descriptivo:

SEXO	Freq.	Percent	Cum.
FEMENINO	2,111	69.76	69.76
MASCULINO	913	30.17	99.93
COOPERATIVAS	2	0.07	100.00
Total	3,026	100.00	

Casi el 70% de los préstamos fueron otorgados a mujeres, lo que muestra un sesgo de género en cuanto a los beneficiarios. Este hecho se debe a una mayor demanda por parte de las mujeres.

Más del 40% de los créditos son prestatarios localizados en capital, el resto en el interior y Gran San Miguel de Tucumán.

Solo el 5% de los prestatarios ha recibido alguna instrucción técnica relacionada a su actividad, ya sea por cuenta propia u organizada por el gobierno.

En cuanto a la Metodología de otorgamiento del crédito

METODOLOGÍA DEL CREDITO	Freq.	Percent	Cum.
-----+-----			
Individual	37	1.22	1.22
Solidario	2,989	98.78	100.00
-----+-----			
Total	3,026	100.00	

Si bien la metodología empleada en el programa es la de “grupo solidario”, también se otorgaron préstamos individuales. La razón está relacionada a la articulación con otros programas como el programa “Tucumán productivo” (o manos a la obra), pero la garantía de estos préstamos es de terceros y responde a las características de una garantía del sistema tradicional de las instituciones financieras.

Distribución según el tipo de emprendimiento

Tipo emprendimiento	Freq.	Percent	Cum.
-----+-----			
Productivo	736	24.32	24.32
Servicios	356	11.76	36.09
Reventa	1,842	60.87	96.96
Prod. Y serv.	12	0.40	97.36
Prod. Y reventa	68	2.25	99.60
Serv. Y reventa	11	0.36	99.97
No hay registro	1	0.03	100.00
-----+-----			
Total	3,026	100.00	

Se observa que la actividad principal a cual se destinan estos préstamos es a la compra y venta de bienes, especialmente del rubro “ropa”, “Almacén y polirubro”. Del 40% restante el 27%, son actividades productivas dedicadas principalmente al rubro “comidas” y “repostería”, le siguen “confección”, “artesanías” y “tejidos”. En cuanto a la oferta de servicios los rubros principales se concentran en “peluquería”, “costura” y “albañilería”.

Ubicación del negocio

UBICACIÓN	Freq.	Percent	Cum.
CASA	1,520	50.23	50.23
PUESTO FIJO	331	10.94	61.17
AMBULANTE	369	12.19	73.36
TODOS LOS ANTERIORES	33	1.09	74.45
CASA Y PUESTO FIJO	54	1.78	76.24
CASA Y AMBULANTE	629	20.79	97.03
PUESTO FIJO + AMBULANTE	18	0.59	97.62
SIN REGISTRO	72	2.38	100.00
Total	3,026	100.00	

El 50% de los prestatarios llevan a cabo la actividad en sus casas, de ese total el 52.3% son mujeres y el 45.4% son hombres. El 19.89% de las mujeres tienen sus puestos de trabajo en puestos fijos o ambulantes (fuera del hogar), mientras que en el caso de los hombres el porcentaje asciende a 32.61%. Lo que seguramente implica para las mujeres un exceso de trabajo resultando difícil separar las tareas del hogar de las del emprendimiento.

Según los años de experiencia en la actividad

expact, categorized	Freq.	Percent	Cum.
1-5	1,538	50.83	50.83
6-10	851	28.12	78.95
11-15	263	8.69	87.64
16-20	195	6.44	94.08
21-25	49	1.62	95.70

26-30	46	1.52	97.22
31-35	14	0.46	97.69
36-40	13	0.43	98.12
41-45	4	0.13	98.25
46-50	5	0.17	98.41
99	48	1.59	100.00
-----+-----			
Total	3,026	100.00	

El 50% de los prestatarios tienen 5 años o menos de antigüedad, mientras que El 50% restante tiene 5 años o más de antigüedad en la actividad. Esto muestra que una forma de selección de los beneficiarios está relacionada con la experiencia y/o trayectoria en el rubro o actividad ya que el éxito y ampliación del programa está relacionada a la capacidad de recuperación del crédito. Esto implica que el programa deja de lado a emprendimientos potencialmente viables ya que esto justificaría un período más largo de créditos hasta lograr sostenibilidad en el mercado.

Años de experiencia como trabajador autónomo

Años de exp	Freq.	Percent	Cum.
-----+-----			
1-5	1,376	45.47	45.47
6-10	873	28.85	74.32
11-15	300	9.91	84.24
16-20	235	7.77	92.00
21-25	68	2.25	94.25
26-30	64	2.12	96.36
31-35	17	0.56	96.93
36-40	11	0.36	97.29
41-45	5	0.17	97.46
46-50	5	0.17	97.62
99	72	2.38	100.00
-----+-----			
Total	3,026	100.00	

La experiencia laboral como trabajadores autónomos está correlacionada con el tiempo de experiencia en la antigüedad especialmente en aquellos prestatarios con más de 5 años de antigüedad como autónomo.

Dinero destinado a los microcréditos

Monto total destinado a 3026 beneficiarios entre el 2008 y el 2012 asciende a 13.402.689 millones de pesos.

Registro contable

Reg. contable	Freq.	Percent	Cum.
-----+-----			
SI	1,603	52.97	52.97
NO	1,261	41.67	94.65
99	162	5.35	100.00
-----+-----			
Total	3,026	100.00	

Más Del 50% de los prestatarios lleva registro contable.

Comprobante de compra

Comprobante	Freq.	Percent	Cum.
-----+-----			
SI	2,027	66.99	66.99
NO	780	25.78	92.76
Sin registro	219	7.24	100.00
-----+-----			
Total	3,026	100.00	

Casi el 70% de los beneficiarios tiene comprobante de compra.

Actividad principal

Act princip	Freq.	Percent	Cum.
SI	2,430	80.33	80.33
NO	543	17.95	98.28
99	52	1.72	100.00
Total	3,025	100.00	

Para el 80% de los prestatarios, esta actividad constituye su fuente principal de ingresos

Cantidad de créditos recibidos

En el 2012 el 50% de los prestatarios recibió 2 re créditos o menos, mientras que el 50% recibió 2 re créditos o mas

cant rec	Freq.	Percent	Cum.
1	1,054	34.85	34.85
2	671	22.19	57.04
3	502	16.60	73.64
4	319	10.55	84.19
5	202	6.68	90.87
6	94	3.11	93.98
7	32	1.06	95.04
8	19	0.63	95.67
9	8	0.26	95.93
10	2	0.07	96.00
11	1	0.03	96.03
99	120	3.97	100.00
Total	3,024	100.00	

¿En que invirtió el préstamo?

SIRVEN	Freq.	Percent	Cum.
NEGOCIO	2,839	93.85	93.85
ACTIVOS	115	3.80	97.65
ALIMENTOS	3	0.10	97.75
OTROS USOS	12	0.40	98.15
EN TODOS LOS ANTERIORES	6	0.20	98.35
EN EL NEGOCIO Y ACTIVOS	29	0.96	99.31
NEGOCIO Y ALIMENTOS	3	0.10	99.40
ACTIVOS Y ALIMENTOS	4	0.13	99.54
SIN REGISTRO	14	0.46	100.00
Total	3,025	100.00	

Solo el 4% de los beneficiarios utiliza la totalidad del crédito para un fin diferente al destino del dinero.

¿En que lo ayudó el microcrédito?

ayu	Freq.	Percent	Cum.
Iniciar el emprendimiento	40	1.32	1.32
Aumentar la ventas	278	9.19	10.51
Conseguir nuevos clientes	392	12.95	23.46
Mejorar la calidad producto/servicio	736	24.32	47.79
Mejorar el ingreso	859	28.39	76.17
Mantener su emprendimiento	257	8.49	84.67
Todos los anteriores	408	13.48	98.15
Sin registro	56	1.85	100.00
Total	3,026	100.00	

Se observa que el dinero del crédito está destinado al sostenimiento y mejoramiento de los negocios y no la puesta en marcha de los mismos ya que una condición de otorgamiento del

microcrédito está relacionado con que el emprendimiento tiene que tener un mínimo de 6 meses de antigüedad, aunque en caso excepcionales se otorgan créditos a nuevos emprendimientos, pero el resto del grupo es consciente de las dificultades o riesgo que puedan presentarse a la hora de pagar el crédito.

¿Tuvo alguna dificultad para pagar el préstamo?

dif	Freq.	Percent	Cum.
MUCHA	29	0.96	0.96
POCA	424	14.01	14.97
NINGUNA	2,439	80.60	95.57
ESTA EN MORA	37	1.22	96.79
TUVO DIF. PERO LOGRO RESOLVER	13	0.43	97.22
SIN REGISTRO	84	2.78	100.00
Total	3,026	100.00	

Solo el 15% de los prestatarios manifiestan alguna dificultad para pagar el préstamo. Lo que no queda claro es como resuelven la dificultad.

¿La mejora alcanzada en su negocio le sirvió para...?

Sirvió	Freq.	Percent	Cum.
MEJORAR LA VIVIENDA	660	21.83	21.83
COMPRAR ELECTRODOMESTICOS	630	20.83	42.66
SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SALUD	90	2.98	45.63
NO LE ALCANZO PARA INVERTIR EN NADA	790	26.12	71.76
SIN REGISTRO	854	28.24	100.00
Total	3,024	100.00	

Se puede inferir que esta herramienta es útil pero insuficiente para lograr que los prestatarios mejoren su calidad de vida.

¿Pertenece a algún programa de estado?

plan	Freq.	Percent	Cum.
SI	502	16.59	16.59
NO	1,917	63.35	79.94
99	607	20.06	100.00
Total	3,026	100.00	

Casi el 17% de los prestatarios recibe un subsidio del estado. La pregunta no permite hacer demasiada inferencia relacionadas a las características del grupo.

Microcrédito. Variables clasificados por sexo, Tucumán, Argentina, 2012

VARIABLES	Femenino N=2111 (%)	Masculino N=913 (%)	Cooperati vas N=2 (0.07%)	P value
<u>METODOLOGÍA DEL CRÉDITO</u>				0.000
INDIVIDUAL	0.95	1.64	100.00	
SOLIDARIO	99.05	98.36	0.00	
<u>TIPO DE EMPRENDIMIENTO</u>				0.000
PRODUCTIVO	22.5	28.37	100.00	
SERVICIOS	7.01	22.78	0.00	
REVENTA	66.84	47.21	0.00	
PRODUCTIVO Y SERVICIOS	0.47	0.22	0.00	
PRODUCTIVO Y REVENTA	2.65	1.31	0.00	
SERVICIO Y REVENTA	0.52	0.00	0.00	
<u>UBICACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO</u>				0.000
CASA	52.27	45.40	0.00	
PUESTO FIJO	8.48	16.63	100.00	
AMBULANTE	10.84	15.54	0.00	
TODOS LOS ANTERIORES	0.80	1.42	0.00	
CASA Y PUESTO FIJO	1.89	1.53	0.00	
CASA Y AMBULANTE	0.09	0.11	0.00	
PUESTO FIJO Y AMBULANTE	22.21	17.4	0.00	
<u>REGISTRO CONTABLE</u>				0.000

SI	56.28	45.24	100.00	
NO	37.99	50.27	0.00	
<u>COMPROBANTE DE COMPRA</u>				0.021
SI	66.08	69.00	100.00	
NO	25.68	26.07	0.00	
<u>¿ES SU ACTIVIDAD PRINCIPAL?</u>				0.005
SI	81.33	78.09	50.00	
NO	16.59	21.03	50.00	
<u>¿TUVO DIFICULTAD PARA PAGAR EL CRÉDITO?</u>				0.000
MUCHA	0.81	1.20	50.00	
POCA	14.12	13.69	50.00	
NINGUNA	81.53	13.69	0.00	
ESTA EN MORA	0.81	78.64	0.00	
TUVO DIFICULTAD PERO LOGRO RESOLVER	0.38	0.55	0.00	
<u>¿LA MEJORA ALCANZADA EN SU NEGOCIO LE</u>				0.030
MEJORAR LA VIVIENDA	22.05	21.36	0.00	
COMPRAR ELECTRODOMESTICOS	21.43	19.50	0.00	
SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SALUD	3.32	0.00	0.00	
NO LE ALCANZO PARA INVERTIR EN NADA	26.93	0.00	50.00	
<u>¿POSEE CAPACITACIÓN RELATIVA AL RUBRO DE</u>				0.028
SI	5.4	3.61	0.00	
NO	44.58	40.53	50.00	
<u>¿POSEE ALGÚN PLAN SOCIAL?</u>				0.003
SI	17.24	15.10	50.00	
NO	61.25	68.24	50.00	
<u>Monto total recibido hasta 2012 (inicial + recreditos)</u>				0.000
800-5.000	72.86	65.50	0.00	
5.001-10.000	23.59	28.26	0.00	
10.001-15000	2.61	4.38	50.00	
15.001-20.000	0.52	0.99	0.00	
20.001-25.000	0.38	0.55	0.00	
25.001-30.000	0.00	0.22	50.00	
30.001-35.000	0.05	0.11	0.00	

P values están referidos a la prueba Chi cuadrado de la variable por sexo

De acuerdo a las variables discriminadas por sexo, puede observarse que las diferencias son estadísticamente significativas en casi la mayoría de las variables, lo que muestra un sesgo de género en cuanto a diferentes comportamientos. Esto puede utilizarse como fundamento para pensar la política diseñada teniendo en cuenta las diferencias según si el solicitante es hombre o mujer o constituyendo una cooperativa de trabajo

Algunas conclusiones

A fin de poder evaluar el impacto que genera la aplicación de este tipo de políticas, es necesario contar con información debidamente recabada y organizada. Para ello es necesario diseñar un cuestionario con preguntas correctamente formuladas.

El microcrédito no es lo único que demandan los emprendedores, también necesitan muchas otras cosas que mejoren su calidad de vida. El impulso de los microcréditos como herramienta de ayuda al desarrollo ha puesto en relieve la inexistencia de indicadores capaces de medir la pobreza. Se está hablando continuamente del impacto que tiene esta nueva forma de financiación en los colectivos más desfavorecidos, se establecen relaciones entre los microcréditos y la reducción de la pobreza en el mundo, se alaba el éxito de estos programas en la disminución de la exclusión social. Pero la realidad nos demuestra que no existen unos buenos estudios que puedan respaldar estas afirmaciones³.

No elimina por sí mismo la pobreza, contribuye a mejorar las condiciones en las que opera la unidad económica pero difícilmente sea el único instrumento que elimine la pobreza.

Actualmente, uno de los mayores retos que se presenta ante los microcréditos, es el de poder llegar a medir la pobreza, el de determinar quiénes son los más desafortunados.

No permite de forma automática la emancipación de las mujeres, en efecto, se observa una sobrecarga y superposición de tareas relativas al hogar y al emprendimiento.

Es necesario tener en cuenta que aunque se ha generado un aumento significativo en cobertura en nuestro país a través del desarrollo de programas tendientes a incentivar el Microcrédito, aún es insuficiente, y los recursos asignados distan mucho de ser significativos para lograr contribuir en la reducción de la pobreza.

Este trabajo muestra al lector que no existe un modelo único de microcrédito. Debe tenerse claro, que cada población es diferente y lo importante es ser conscientes de que las políticas y los mecanismos que se determinen sean lo suficientemente pertinentes para implementarse de acuerdo con las características específicas de la población, para que realmente puedan contribuir a mitigar la pobreza y fomentar el desarrollo económico de un país, siendo sostenible en el tiempo.

³ Microcrédito y Microfinanciación para la creación de empleo y Reducción de la pobreza e instrumentos de ayuda a la Cohesión social y la participación comunitaria. Consejo Interamericano para el desarrollo integral CIDI. Resolución 2082 de Junio de 2005.

Por ejemplo se pueden conceder préstamos con unos períodos de retorno más flexibles, adaptables a cada individuo y cada proyecto de negocio. Esto haría posible la participación de un mayor número de prestatarios y permitiría la aceptación de una mayor variedad de proyectos de negocio. La flexibilidad también permitiría que los créditos pudiesen ser de mayores dimensiones. Otro punto importante a destacar es que el aplazamiento de ciertos pagos también evitaría que los prestatarios pidiesen dinero a prestamistas que no pertenecen a ninguna entidad financiera, para poder devolver el dinero. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la adaptación personalizada a cada individuo implicaría una importante reforma de todo el sistema prestamista, lo que representa una tarea importante. Esta flexibilidad puede traer aparejado los característicos problemas de asimetrías de información como riesgo moral, selección adversa y un alto costo de seguimiento.

Es esencial tener en cuenta que no existe un único enfoque que pueda ser considerado como “el modelo a seguir”. El modelo apropiado depende de las circunstancias y condiciones locales, las cuales deben ser evaluadas cuidadosamente⁴.

Como lo indica Murdoch,⁵ “Hay buenas razones para emocionarse con la promesa del microcrédito, especialmente dado el contexto político, pero también hay buenas razones para la precaución. La reducción de la pobreza a través de la banca, es una vieja idea con un pasado accidentado. Reducir la pobreza a través de la provisión de créditos subsidiarios fue estrategia de desarrollo central de muchos países a comienzos de los 50’s y hasta los 80’s, pero estas experiencias fueron casi todas desastrosas. Las tasas de desembolso de los préstamos cayeron muy por debajo del 50%, los costos de los subsidios se inflaron, y muchos créditos fueron desviados por políticos poderosos, lejos de los usuarios iniciales (Dale Adams, Douglas Graham y JD von Pischke 1984)⁶.

El reto estará en determinar las políticas adecuadas que permitan el monitoreo adecuado, y al mismo tiempo proveer al sistema de los incentivos adecuados. El diseño de esta clase de modelos requerirá del desarrollo de bases de información confiables que permitan el análisis cuantitativo y cualitativo para una mayor rigurosidad teórica, permitiendo que los resultados

⁴ Tomado de Muñoz, Ruth (2006): “Alcance de las Microfinanzas para el desarrollo local. Microcrédito en el Conurbano Bonaerense: Un análisis de casos”. Tesis de Maestría en Economía Social (ICO-UNGS), Argentina.

⁵ Murdoch, Jonathan (1999): “The Microfinance Promise”. *Journal of Economic Literature*, Vol. 37 No. 4 pp. 1569-1614.

⁶ Ver Adams, Dale; Douglas Graham, and J.D. von Pischke, 1984: “Undermining rural development with cheap credit”. Boulder, CO: Westview Press.

contribuyan en la construcción de políticas estructurales y hagan parte de una política clara de estado.

Entre estas estrategias se debe reconocer la importancia de la calidad humana con la que debe tratarse a estos potenciales clientes, ofrecer mucho más que servicios financieros. Se pretende re imaginar las Microfinanzas, en donde se cree valor para los clientes, así como el apoyo constante y reglamentario⁷

Conocer verdaderamente al cliente y su entorno, estableciendo una relación de confianza, prestando servicios con calidad y calidez y así adecuar los productos a sus condiciones y características, teniendo en cuenta su actividad económica y ciclos productivos.

El microcrédito y la microfinanciación contribuyen a generar lazos de solidaridad, la participación comunitaria democrática, la cohesión e integración social, a dinamizar las economías locales y a fomentar la colaboración entre personas e instituciones implicadas en el desarrollo económico⁸

Los gobiernos podrían facilitar el acceso al marketing. Una buena promoción de los microcréditos en los ámbitos adecuados sería muy beneficiosa; además, los emprendedores se asegurarían un mayor éxito de sus negocios.

El índice de recupero se publica como un éxito del programa aunque como muy bien dice Carlos Gómez Gil⁹, “la eficacia de un programa basado en microcréditos no debería sustentarse esencialmente en el índice de devolución, sino en su capacidad para mejorar la vida de sus destinatarios”. Aunque debe tenerse en cuenta que los microcréditos no se habrían expandido como lo han hecho si el índice de morosidad hubiese sido alto.

Según Carlos Gómez Gil Antepone los derechos humanos básicos “a la capacidad de endeudarse es frivolar sobre los derechos humanos elementales. (...) Bajo ningún concepto el derecho al crédito puede considerarse a la misma altura de otras cuestiones esenciales para la simple supervivencia de las personas”.

⁷ CEPAL, Naciones Unidas. Las Microfinanzas en América Latina. Tegucigalpa, Enero de 2009.

⁸ Microcrédito y Microfinanciación para la creación de empleo y Reducción de la pobreza e instrumentos de ayuda a la Cohesión social y la participación comunitaria. Consejo Interamericano para el desarrollo integral CIDI. Resolución 2082 de Junio de 2005.

⁹ Gómez Gil, Carlos, “Diez tesis cuestionables sobre los microcréditos”, en comunicación.org/IMG/pdf/microcreditos_editado.pdf

Bibliografía

- Arbós, Montserrat, “Muhamad Yunus: ‘Los microcréditos han ayudado a la mitad de la población de Bangladesh’”, en www.asiared.com.
- BID (1997): “Estrategia para el desarrollo de la Microempresa”.
- Bornstein, David, El precio de un sueño. La aventura de Muhammad Yunus y el Grameen Bank, Debate, Barcelona, 2006.
- Consejo Interamericano para el desarrollo integral CIDI (2005): “Microcrédito y Microfinanciación para la creación de empleo y Reducción de la pobreza e instrumentos de ayuda a la Cohesión social y la participación comunitaria”. Resolución 2082 de Junio de 2005.
- García, Antonio-Claret, y Jesús Lens, Microcréditos. La revolución silenciosa, Debate, Barcelona, junio de 2007
- Gibbons David S., Jennifer W. Meehan (2000): “El Reto del Microcrédito: Alcanzar la autosuficiencia financiera institucional a la vez que se mantiene el compromiso de atender las necesidades de los más pobres”. Financial and Technical Services.
- Gómez Gil, Carlos, “Diez tesis cuestionables sobre los microcréditos”, en comunicación. org/IMG/pdf/microcreditos_editado.pdf.
- Gutiérrez Nieto, Begoña, “Microcrédito y desarrollo local”, en [http://wzar.unizar.es/acad/fac/eues/REVISTA_AIS/18_ais/AIS_18\(09\).pdf](http://wzar.unizar.es/acad/fac/eues/REVISTA_AIS/18_ais/AIS_18(09).pdf).
- Gutiérrez Nieto, Begoña, “Microcréditos y la reducción de la pobreza. La experiencia de la AOD española”, en www.ucm.es/info/ec/jec7/pdf/com6-5.pdf.
- Karlan, Dean, y Xaxier Giné, “Group versus individual liability: a field experiment in the Philippines”, en aida.econ.yale.edu/karlan/papers.
- Karlan, Dean, y Sendhil Mullainathan, “Is Microfinance Too Rigid?”, en www.econ.yale.edu/karlan/downloads/RigidMicrofinance.pdf.
- Página oficial de la Fundación Grameen, www.GrameenFoundation.com.
- Página oficial de la Fundación Un Sol Món, www.unsolmon.org.
- Página oficial del Año Internacional del Microcrédito, www.yearofmicrocredit.org.
- Página oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación <http://www.desarrollosocial.gov.ar/microcreditos/117>.
- “¿Qué está ocurriendo? Principales actividades para el Año Internacional del Microcrédito, 2005”.
- Veciana, Paula, y Milena Verrié, Guía para la detección y el análisis de casos de microcrédito para el empleo, Fundación Un Sol Món de Caixa Catalunya, Barcelona, septiembre de 2005

Autor: Figuepron Maximiliano Ricardo

Título de grado: Profesor universitario en Historia - Universidad Nacional de General Sarmiento
UNGS

Inserción Institucional: doctorando en Ciencias Sociales - Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) – Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)

Becario de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Miembro del Proyecto de Investigación Científica y Técnica (PICT-2008-0769): Muerte, política y sociedad en la Argentina moderna

correo electrónico: maxifiquepron@yahoo.com.ar

Cementerios, epidemias y distinción social en Buenos Aires (1860-1880)

Introducción

En el siguiente trabajo presentaremos el surgimiento de nuevos espacios sagrados (el Cementerio del Sud en 1868 y el de Chacarita en 1871), y los intentos de clausura de otros (como el cementerio de Recoleta luego de 1871) con motivo de las dos epidemias mas importantes que tuvo la ciudad de Buenos Aires: el cólera en 1867-68 y la fiebre amarilla de 1871. Será parte central proponer hipótesis y argumentos que permitan comprender un entramado social que jerarquizaba algunos cementerios por sobre otros, y que además fue refractario al intento municipal de crear un único “Enterratorio General” en Chacarita.

De esta manera, el trabajo se organizará en un primer eje que buscará mostrar el carácter disruptivo que tuvieron en general las epidemias (provocando miles de muertos y obligando a las autoridades locales a redefinir nuevos espacios sagrados), para luego -en un segundo apartado- presentar el particular desarrollo que tuvieron los cementerios de la ciudad de Buenos Aires durante la década de 1870, cargándose de un tono cultural y simbólico muy distintivo.

Cementerios, estado, salubridad y epidemias

Si algo puede afirmarse de las epidemias es que siempre han puesto un desafío a las autoridades donde acontecen: la enorme y rápida acumulación de cadáveres obligó a implementar alguna medida (provisoria o definitiva) sobre qué hacer con esos cuerpos. Son recordados la falta de enterradores, los cuerpos descomponiéndose en las calles, y la implementación de grandes fosas comunes; también son recuperadas medidas coyunturales como la utilización de hogueras en donde quemar los cuerpos, y arrojar los cadáveres al río o mar, dada la imposibilidad de un entierro en el cementerio o en tierra.¹ Por otra parte, más allá de existir un repertorio fúnebre amplio para

¹ Desde las primeras plagas que occidente registra ha existido este desafío al orden habitual de las inhumaciones. Son recordadas en este sentido las pandemias de peste bubónica que golpearon Europa, el norte de África y parte de Asia, entre los siglos VI y VIII (primera pandemia), y el largo período comprendido entre los siglos XIV y XVIII

consolidar la pertenencia social del difunto y su entorno (mortaja, pompa fúnebre, discursos), los cementerios siempre han conformado una geografía de lo sagrado que coadyuvaba a cimentar diferencias sociales. Esta distinción social es recuperada en muchos de los estudios sobre el tema.² En períodos de mortalidad normales, el propio cementerio disponía de una estructura geográfica de lo social: sectores de primera clase para aquellos más acomodados, y un sector destinado a la fosa común para aquellos que no pudieron ser reconocidos conformaban los polos de la estratificación social. Lo interesante para nuestro estudio es que numerosos autores coinciden en que esta “buena muerte” (aquella que ocurre con signos que la anticipan, en presencia de la familia y la comunidad, y con los rituales religiosos que permitían la inhumación en el cementerio) sufría cambios sustanciales durante los períodos de epidemia. José Barran enfatiza el cambio en el escenario último de los agonizantes de las epidemias de Montevideo: fallecía más gente en los hospitales y en los lugares de aislamiento que en períodos normales, dado que las autoridades a menudo obligaban al

(segunda pandemia), siendo el más recordado el periodo 1347-1351 por su virulencia y expansión. Para el siglo XIX, las 5 pandemias de cólera produjeron un nuevo ciclo epidémico que golpeará a Europa, Asia, norte de África y América. Para América latina, será la viruela la enfermedad que produzca las mayores epidemias, junto al tífus y sarampión, sobre todo en los siglos XV a XVIII. Para el siglo XIX, el cólera y la fiebre amarilla impactarán con mucha fuerza, generando epidemias con altas tasas de mortalidad. Ver: Childs Kohn, G *Encyclopedia of plague and pestilence. From Ancient Times to the Present*. New York. Facts on Files.2008. pp. ; Hays, J. N. *Epidemics and Pandemics: Their impact on Human History*. California-Oxford. 2005

- 2 La historiografía sobre la muerte es bastísima y excede los objetivos de este trabajo revisar dicha producción. Una puesta al día de la cuestión en las Ciencias Sociales en: Gayol, S; Kessler, G. “la muerte en las ciencias sociales: una aproximación” en: *Persona y sociedad*. Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXV. N°1. Santiago de Chile. 2011. pp.51-74. Por mencionar sólo algunos autores clásicos, Philippe Aries señala que en el ingreso que los muertos hicieron en las ciudades, al comenzar la Edad Media, fueron los emplazamientos venerados de los mártires quienes atrajeron a su alrededor las sepulturas. La disputa por estar más cerca de ellos era muestra del interés espiritual y también social *post mortem* que buscaban mantener los difuntos y sus familiares. Por otra parte, durante un período que va desde el siglo V d. C al XVIII la separación entre iglesia y cementerio estará borrada. Los muertos eran enterrados dentro y fuera del templo, y allí también radicaban profundas distinciones sociales. *El hombre ante la muerte*. Madrid. Taurus ediciones, 1983, p. 36, *Morir en Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*, Córdoba, Adriana Hidalgo, 2000. p.29 En esta línea, Armando Petrucci analiza las prácticas de escritura mortuoria en Europa occidental y Estados Unidos, así como las distintas formas materiales que adoptaron en el espacio público. Su gran pregunta es cuál ha sido la función de los usos funerarios de la escritura a través de los períodos históricos y sobretodo, por qué se comienza a escribir sobre algunas muertes, para gradualmente extenderse esta costumbre a casi la totalidad de los fallecidos en la actualidad. En el extenso recorrido histórico que plantea -desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días-, Petrucci encuentra que para mediados del XIX se produce en Europa occidental una masificación de la epigrafía funeraria. Lo interesante es que esta masificación es un elemento disruptivo de un derecho a la “muerte escrita” tradicionalmente patrimonio de la elite. *Writing the Dead. Death and Writing Strategies in the Western Tradition*. Standford, California. Standford University Press, 1998. Thomas Laqueur también analiza la transformación en un bien de consumo de los funerales, cuyo costo era evidente, y marcaba la diferenciación social entre vivos y muertos. Laqueur, T. “Los lugares de los muertos en la modernidad” en: *Historia y Grafía*, N°10, México, 1998. Para Latinoamérica también existe una producción muy prolífica, y es un buen ejemplo de lo mencionado un estudio sobre entierros en la provincia de Salta durante el período colonial. En él Analia Caretta encuentra que existía un diálogo entre espacio, ritualidad e interacción social en torno a la muerte que orientaban la estratificación social. Este diálogo consistía en el ingreso de cuerpos dentro de la Iglesia (una práctica muy propia de los sectores más encumbrados) de caciques “amigos” y sus esposas, esclavos cuyos amos pagaban el arancel correspondiente, indios de servicio y afroestizos libres; sin embargo, los mocovíes eran enterrados fuera del templo sin excepciones, lo que refleja la dimensión política de la relación entre los españoles y los indios considerados amigos y cristianos, reforzada por la condición privilegiada del cacique, o por la cercanía social en tanto subordinados fieles (esclavos, sirvientes), frente a otros indígenas considerados enemigos o “externos” al cuerpo social de la ciudad, e imposibilitados de ingresar a la Iglesia. Caretta, A. “Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII. *Memoria Americana*. N°15. Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./dic. 2007

abandono de ciertos núcleos de viviendas señalados como focos de infección. Los hospitales, considerados “morideros”, eran evitados por la población.³ Otros, como Charles Rosenberg, señalan la imposibilidad de dar correcta sepultura a los cuerpos durante las epidemias de cólera en la ciudad de Nueva York⁴, mientras que Frank Snowden muestra que en las epidemias de colera de Nápoles “[...] so unrelenting was the demand for both stretcher-bearers and priests that they were unequal to the task, and bodies remained uncollected and unanointed for days at a time. [...] When a sufferer died, all too commonly no one remained to identify the corpse. As the epidemic reached its height, the city was unable to bury its dead.”⁵ La epidemia impide acceder a bienes materiales de alto contenido simbólico: hospicios religiosos, velorios, cajones, cocheros, acompañamiento de los deudos y allegados al cementerio, entierro en una zona respetable del mismo. Este encadenamiento de actos, el despliegue de los mismos, se ve cercenado, generando no solo una situación de liminalidad sobre un rito de transición fundamental; sino también impidiendo reafirmar una posición en la estructura social que para esos años -y como menciona Sandra Gayol- transcurría más en los rituales fúnebres que en otras conmemoraciones/celebraciones como el casamiento.

Cementerios y epidemias de Buenos Aires

Al menos desde la segunda mitad del siglo XIX, las epidemias han tenido en la ciudad de Buenos Aires un destino compartido con los cementerios. Junto a las principales medidas destinadas a mejorarlos -estatutos, definición de ubicaciones, medidas sanitarias, provisión de recursos, etc- se desarrollaron dos de las epidemias que golpearon a la ciudad con mayor intensidad: el cólera de 1867-68 y la fiebre amarilla de 1871.

El primer hito que debemos destacar es la decisión de dotar a la ciudad de un nuevo cementerio, en mayo de 1867. Pasado el brote de cólera del mes de abril, la Municipalidad de la ciudad decidió discutir este asunto, postergado en varias oportunidades por falta de consenso sobre dónde ubicarlo y por la queja de los vecinos de los terrenos adyacentes.⁶ Sin embargo, no hubo acuerdo nuevamente, y el proyecto naufragó hasta diciembre de ese año, cuando una segunda visita del cólera -más violenta y masiva- generó la necesidad de dar forma al anteproyecto presentado en mayo: el 17 de diciembre se inauguraba en el sur de la ciudad -en el actual Parque Ameghino-, el Cementerio del Sud.⁷ Esta medida sin embargo, fue cuestionada por los vecinos de la zona, quienes se presentaron como demandantes ante el poder judicial, pidiendo la remoción del cementerio,

3 Barran, J. L. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay* (dos tomos) Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental, 1991 p.178-179.

4 Rosenberg, C. *The Cholera Years: The United States in 1832, 1849 and 1866*. Chicago: The University of Chicago Press. 1962. Particularmente pp. 2, 90 y 117

5 Snowden, F. *Naples in the time of time of Cholera, 1884-1911*. Cambridge University Press. 1995. p.109

6 *Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1867*. Buenos Aires. Tall Graficos "Optimus". 1911. Sesiones del 3 y 28 de mayo de 1867. pp.89-96

7 *Idem*. Sesión del 17 de diciembre de 1867. p.380

aludiendo razones de salubridad, debido a que era un área de gran crecimiento poblacional y comercial. Además, hacía referencia a la propia decisión de la municipalidad en mayo de 1867 que desistió de ubicar allí un cementerio, mostrando lo erróneo del dictamen:

Todo convencia que se había vuelto a desistir de construir el cementerio en ese terrenito. Pero sobrevino el colera de Diciembre último; y en medio del pánico producido por él, un día aparecieron trabajadores y carros de muertos y se principió a enterrar cadáveres en ese terrenito, que llaman de Alepa. En un terreno abierto, sin cerco ni de alambre, sobre un camino público y en medio de las familias.⁸

La causa, si bien continuó su derrotero judicial, no logró frenar la instalación del nuevo cementerio. Más aún, para abril del 68 se sancionaron fondos para pagar los sueldos y recursos que se destinarían al nuevo cementerio, y se autorizó la compra del terreno vecino, junto con obras de edificación de oficinas del personal y un cercado del terreno. También durante ese año se dará forma a un reglamento para los cementerios de la ciudad, sancionado con éxito en septiembre.⁹ Sin embargo, estas obras estarán lejos de poder reparar la precariedad y desorganización con que el cementerio fue creado. El 19 de mayo, el administrador del cementerio, Carlos Munilla, escribía a la Municipalidad:

[...] Creo Señor Presidente haber dicho otras veces que es llegado el caso urgente de proceder al cercado de este Cementerio pues no solo es inmoral e impropio el que los deudos de los que han pasado a mejor vida esten viendo con las lagrimas en los hojos [sic], pasar por encima de estos cadaveres, caballos, vacas, lleguas [sic] y ultimamente cuanto animal pasa por este Cementerio, no solo los daños que estos animales hacen esta reparticion a mi cargo, sino que todos los que estamos al cuidado de este terreno sagrado, nos esponemos diariamente con motivo de querer salvar el honor de la Corporacion Municipal. Ahora en cuanto a los trabajos hechos por el Ingeniero y el que sugeri y los dineros gastados hasta la fecha, se perderan Señor Presidente, como se han perdido algunos sino se procede a dicho cercado tan urjentemente reclamado.¹⁰

Este cementerio por tanto, tendrá serias dificultades para adquirir la aceptación de la comunidad circundante, así como también condiciones mínimas de infraestructura. Posteriormente será clausurado en 1871 por la epidemia de fiebre amarilla -allí fueron destinados todos los muertos por la epidemia-. Esto le otorgará la particularidad de ser el único que no recibirá más inhumaciones, a excepción de los muertos durante el levantamiento de Carlos Tejedor, en junio de 1880.¹¹ Esta particular condición será pensada desde la Municipalidad como una oportunidad para hacer de él un

8 Archivo Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante Archivo CABA) Legajo 1868-10. 4 abril 1868

9 *Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1868*. Buenos Aires. Tall Graficos "Optimus". 1911. Sesiones ordinarias de abril, agosto y septiembre de 1868. pp.93-137 y 188-221.

10 Archivo CABA, legajo 1868-10.

11 El motivo de realizar inhumaciones en un cementerio que ya tenía 9 años de clausurado, se estima que es debido a que durante el levantamiento de Tejedor, la zona de Chacarita fue escenario clave de los conflictos, al estar allí acuarteladas las tropas nacionales. Sabato, H. *Buenos Aires en armas, la revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Al respecto en la memoria se comenta que “[...] El silencio que desde años atrás reinaba en este recinto tiene que ser interrumpido para la inhumacion de doscientos cuarenta y tres cadaveres, cincuenta y tres de ellos provenientes de los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en Junio último, y el resto debio ser enterrado en el de la Chacarita cuyo acceso no era posible entonces.” *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente a 1880 presentada al H. Concejo Deliberante*. Buenos Aires. Impr Martin Biedma. 1881. pp 140-141

espacio de memoria¹²: dado que el cementerio estaba casi en su totalidad colmado con las defunciones de enero a abril de 1871, se creó allí un monumento para homenajear a los “caídos en cumplimiento del deber”¹³.

La epidemia de 1867-68 no sólo dinamizó la creación del cementerio del Sud, sino que también acentuó un proceso de distinción social para los difuntos: el año de 1868 será el último que se reciba en Recoleta muertos por alguna epidemia. Con el surgimiento del cementerio del Sud, la ciudad se dividirá en dos secciones (Norte y Sur, divididas por la avenida Rivadavia) y no sólo irán de allí en adelante una porción de las defunciones de la ciudad, sino que todo muerto por alguna epidemia será inhumado en el cementerio del Sud exclusivamente. Para 1871, con el avance de la mortalidad por la fiebre amarilla, se decide “no sepultar [en Recoleta] más cadáveres que los de aquellas personas cuyos deudos tuvieran en él sepulturas a bovedas disponibles, siempre que la muerte no hubiese sido causada por la fiebre amarilla.”¹⁴ Esta medida se sostiene una vez finalizada la epidemia, y con el proyecto de “Enterratorio General” que el Gobierno de la Provincia decide establecer en Chacarita (se sanciona una ley provincial el 26 de agosto de 1873), perdura hasta el año de 1876. Ese año, argumentando que “[...] Hallandose suspendida indefinidamente la ley que dispone la clausura de este cementerio, la Municipalidad fue de parecer que no debía privarse de los recursos que él podía proporcionarle [...] Por esta razón ordenó nuevamente la venta de sepulturas, que estaba prohibida, y permitió la construcción de sepulcros, bajo las mismas condiciones de compensación establecidas por aquella ley.”¹⁵

Al igual que el Cementerio del Sud, la inauguración de Chacarita como necrópolis de la ciudad tuvo a las preocupaciones higiénicas y sanitarias por sobre la dimensión ritual de los funerales, repercutiendo en la distinción social que los mismos generaban. Aún no se ha puesto un énfasis comparativo con otros cementerios de la ciudad, y creemos esta instancia comparativa es fundamental para comprender la dimensión sociocultural de las prácticas fúnebres de la ciudad.¹⁶ Si

12 Sobre la noción de sitios de memoria véase: Nora, P. *Le Lieux de mémoire*. Paris. Gallimard, 1997. 2 tomos. Asimismo, Maurice Halbwachs señala que el espacio urbano es un sitio importante de memoria colectiva, dado que la sociedad crea un espacio que corresponde a los aspectos diferentes de su estructura y forma de vida. “Space and The Collective Memory” en : Halbwachs, M. *The Collective Memory*. Nueva York, 1980. Estos aportes teóricos se vuelven centrales dado que es rescatada por los encargados del Cementerio del Sud la dimensión de recordatorio de la epidemia, al decir que “[...] su hermoso plantío hace que ese lugubre local se convierta en un delicioso Parque en donde afluye diariamente un inmenso gentío a visitarlo, y es ahí en donde se halla el monumento que ha de perpetuar la memoria de los que rindieron su existencia por servir a sus semejantes.” *Memoria del Presidente de la Comisión Municipal al Concejo correspondiente al Ejercicio de 1872*. Buenos Aires. Impr "Americana". 1872. p. 161 “[...] Este es el Cementerio más visitado por los habitantes de Buenos Aires, porque contiene la mayor parte de los cadáveres de las personas fallecidas durante la epidemia de fiebre amarilla.” *Memoria Municipal... 1876. op.cit.* p.71

13 El proyecto para erigir el monumento se sanciona el 12 de mayo de 1872, ese mismo año comienzan las obras, que finalizaran en 1873. *Memoria municipal*. Año 1873. Posteriormente, en 1888, se sanciona la ley que lo vuelve un parque público, y se encomienda la refacción del monumento al escultor uruguayo Manuel Ferrari. *Memorias municipales años 1873*, p. 330; y 1888. p.168-169

14 *Actas del Concejo Municipal...1871 op.cit.* sesión ordinaria del 14 de febrero. p.42.

15 *Memoria del Presidente de la Comisión Municipal al Concejo correspondiente al Ejercicio de 1876*. Buenos Aires. Impr "El Nacional". 1877. p.65-67

16 El Cementerio de Chacarita no ha sido aún objeto de estudios académicos. Hasta ahora se han realizado estudios que

comparamos ambos proyectos, la inauguración del cementerio de Chacarita a mediados de abril de 1871 estuvo acompañada de la creación de dos estaciones fúnebres que imposibilitaran continuar con los ritos fúnebres habituales: fueron creadas la estación Bermejo (ubicada en la actual intersección de la Avenida Corrientes con Pueyrredon) y la estación Recoleta¹⁷. Ambas tenían como función centralizar los cuerpos y enviarlos en tren hasta Chacarita. Las condiciones en que se hacía la recepción de los cadáveres, y los viajes son tan precarios como todo lo acontecido durante la epidemia: la “estación Bermejo” no era más que un galpón en donde los cajones se acumulaban y al menos hasta 1875 no dispuso de una estructura que contemple la recepción de los allegados y parientes del difunto. En las memorias municipales posteriores a 1871, se puede apreciar la precariedad inicial. En 1872, el administrador del cementerio mencionaba que “[...] Es triste como se encuentra, y como se tienen que encontrar los acompañamientos funebres. Esa estación requiere obras urgentes [sic], si ha de continuar allí, a lo que se oponen los propietarios del terreno.”¹⁸ Un dato sobresaliente es que una vez finalizada la epidemia, este “tren de los muertos” se volverá la forma en que los cadáveres serán transportados hacia Chacarita, al menos hasta la mejora de calles y caminos, hacia 1886. Para 1875 se cierra un contrato con la empresa encargada del Ferrocarril del Oeste, para transportar los cadáveres y a sus deudos. Se estipula en su contrato la excención del pago para aquellos pobres de solemnidad, siempre que tuvieran el certificado firmado por el Presidente de la Municipalidad, o el del administrador de los Hospitales Municipales¹⁹. Las quejas reiteradas al sistema de traslado²⁰, la ubicación del cementerio (en los límites con la localidad de

destacan los hitos cronológicos más importantes, desestimando todo análisis sociológico o cultural del fenómeno. Alfonsín, J. *La Chacarita*. Buenos Aires. Asociación de Historia de los Cementerios de la República Argentina. Buenos Aires. 1996. De este mismo autor: *El “Cementerio Viejo” de Chacarita se creó antes de 1871*. Junta de Estudios Históricos de Villa Ortúzar N°1. Buenos Aires. 1994.

17 No hay indicios de la extensión de algún ramal ferroviario en esta estación, y no vuelve a aparecer en ningún otro registro, lo que supone que la “estación Recoleta” haya sido un depósito provisional solo durante los meses de la epidemia de 1871.

18 *Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1872*. Buenos Aires. Tall Gráficos "Optimus". 1911. p.19-20. Asimismo el administrador de esta estación solicita el 28 de Septiembre de 1871 en una nota a la Municipalidad crear un servicio de tren para los allegados del difunto, ya que “[...] Desde el 14 de abril, día en que se puso al servicio esta vía, no se ha permitido viajar en los trenes, más que a dos personas de cada acompañamiento, y generalmente son compuestos de diez, veinte y treinta, entre las cuales, cuatro, ocho o doce, son parientes del fallecido. / Y esta falta de un tren de pasajeros, Sr. Presidente, ha hecho derramar más de una lágrima en esta estación, a infinidad de padres que han traído el cadáver de sus hijos, para ser conducidos por los trenes a la "Chacarita", al ver que, ni aun pagando, podían conseguir acompañarlos, en compañía de sus demás parientes y amigos, hasta la última morada, a echar un puñado de tierra, en la tumba en que van a descansar sus restos!” Archivo CABA Legajo 1871-42

19 *Memoria del Vice-Presidente de la Comisión Municipal al Concejo en el día de cerrar sus sesiones [1875]*. Enero 31 1876. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1876. p. 58-59; *Memoria del Presidente de la Comisión Municipal al Concejo correspondiente al ejercicio de 1876*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1877. p. 103; *Memoria del Presidente de la Comisión Municipal al Concejo correspondiente al ejercicio de 1877*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1878. p. 113-114 Asimismo, para 1886 se realizan obras de mejoras en Chacarita, que incluyen un nuevo contrato de traslado de cadáveres, encargadas a Federico Lacroze. Entre las mejoras, se estipula agregar más estaciones fúnebres, así como agregar una segunda línea férrea que complementa el envío y traslado de cadáveres y deudos. *Memoria de la Intendencia Municipal de la Capital de la República correspondiente al año 1886 presentada al H. Concejo Deliberante*. Buenos Aires. Impr Biedma. 1887. p.215-216

20 Se mencionan para 1878, entre enero y octubre 16 retrasos y demoras relativos a problemas técnicos con la locomotora, las vías y descarrilamientos y choques. *Memoria del Presidente de la Comisión Municipal al Concejo correspondiente al ejercicio de 1878*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1879. p.602-603.

Belgrano), la precariedad de sus instalaciones y la falta de servicios religiosos que dispongan una inhumación correcta²¹, generaron molestias en la población. Joaquín Costa, administrador durante la década de 1870 de Chacarita, calificaba a éste como “un potrero con cerco de alambrado, donde al menor descuido lo invaden los animales”, y reitera en sus informes que “[...] las personas que componen los cortejos o comitivas funebres, manifiestan disgusto al tener que cruzar la calle pública, llena de pozos y zanjas, que separa este enterratorio del agotado.”²² A estas dificultades materiales, Costa agrega que el precio de los pasajes también era un factor que incidía en la menor cantidad de visitas.²³ En su intento por demostrar esta disminución, el administrador confeccionó un cuadro comparando las visitas al cementerio. De acuerdo a sus cálculos, tomando como referencia las visitas recibidas el 1 y 2 de noviembre, entre 1875 y 1878, es la siguiente:

	1875	1876	1877	1878
1° noviembre	615	450	400	400*
2° noviembre	980	800	700	700*
Visitas anuales	(sin datos)	28260	25300	22500

*para este año Costa menciona que las cifras son aproximadas, sin poder verificar el dato concreto de asistencia.²⁴

En los registros posteriores no hay cifras específicas, ni vuelve a aparecer el tema, hasta una referencia en la memoria de 1885. Costa le informa al Intendente Torcuato de Alvear:

[...] El aumento de concurrencia que cada vez es mayor, tiene al personal de la Administración en continuo movimiento. No solamente vienen las personas en el tren, sino también en carruajes y a pie, por poco que estén las calles viables; este movimiento sigue igual, hasta para la conducción de cadáveres; y puede decirse que, durante el año, han estado por un motivo u otro más de cien mil personas.²⁵

Este aumento es un tema para analizar con mayor profundidad, sobre todo si se tiene en cuenta los problemas de registro estadístico²⁶, pero lo cierto es que al menos hasta 1891 el cementerio de Chacarita se encontró en una zona poco accesible y con infraestructura muy precaria; esto sin dudas debe haberse traducido en una serie de dificultades para todos los visitantes, y es muy plausible una

21 Si bien en la creación del cementerio se contempla instalaciones para un capellán, y se dictamina quién realizará dicha actividad, hay quejas continuas por la falta de asistencia del servicio religioso, así como de una capilla para realizar la ceremonia. Memorias municipales, años 1874, 1875 y 1886

22 *Memoria Municipal 1875.. op.cit.* p.445

23 *Memoria Municipal 1877 op.cit.* p.114

24 *Memoria municipal 1878. op.cit.* p. 601

25 *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente a 1885 presentada al H. Concejo Deliberante.* Buenos Aires. Impr Kraft. 1886. pp 276-277

26 Los problemas en el registro de tipo estadístico son muchos dado que es en estos años donde se conforman muy lenta y erráticamente criterios unificadores e instituciones que favorezcan la circulación de saberes técnicos y principios de acción pública. Será recién a partir de la década de 1890 que el sistema estadístico nacional ingrese en una fase de consolidación, con la sanción de la Ley 3180, que transformó al Departamento Nacional de Estadísticas (creado en 1864) en la Dirección General de Estadísticas de la República Argentina. Otero, H. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina Moderna 1869-1914.* Buenos Aires. Prometeo Libros. 2006. pp. 181-192. Ver también, Daniel, C. Un imaginario estadístico para la Argentina moderna (1869-1914)" en: *cuadernos del IDES.* IDES. Buenos Aires. N°17, agosto 2009.

merma en la cantidad de visitas al cementerio. Esta situación del cementerio creemos se revierte en 1891. La elección de ese año como un punto que marca una nueva etapa se debe a dos hechos: el Concejo Deliberante aprobó una ley que permitía realizar sepulcros y bóvedas -las primeras construcciones se registran hacia el año 1893-; asimismo, el envío de cadáveres a través del tranvía desaparece completamente ese año, lo que muestra una recomposición en el ritual fúnebre a través de la procesión en coche o a pie al cementerio.²⁷ De esta manera, los 20 años en que este cementerio se encontró en un estado de abandono casi total, alejado del centro urbano, imposibilitada la construcción de bóvedas y sepulcros, siendo además objeto de saqueo de tumbas, ingreso de animales, etc., son una característica central para redimensionar la importancia de Recoleta como un cementerio cercano a la ciudad, amurallado y con mejor mantenimiento que su par en el oeste. Durante ese período, Recoleta fue abroquelándose sobre sí misma, impidiendo el ingreso de “nuevos cadáveres” hasta 1876.²⁸ Posteriormente, con la rehabilitación para comprar nuevas parcelas, Recoleta tendrá un notorio aumento en sus inhumaciones a partir de 1876, y para 1880-81 se realizan un conjunto decisivo de obras y remodelaciones arquitectónicas: un nuevo e imponente portón de entrada de estilo dórico; remodelación de antiguos nichos, calles y canalización para evitar inundaciones; también se presupuestó la confección de un Cristo de mármol blanco, tamaño natural y de una sola pieza para colocarse en la capilla. La obra se encargó al célebre escultor Giulio Monteverde. Estas obras le otorgaron al cementerio el aspecto que conserva hoy en día.²⁹

27 “[...] no teniendo aun sus galerías con nichos para depositar los restos que deben exhumarse, resultaba que los terrenos disponibles para inhumaciones desaparecían y que era urgente buscar un medio que previese los inconvenientes que en breve se presentarían por esta causa. Esto y la necesidad de clausurar el Cementerio del Norte, así como la oposición que hacen muchas personas para depositar sus deudos bajo tierra, por motivos que tal vez, a ellas mismas les ha de ser difícil justificar plausiblemente, me indujeron a solicitar se permitiese la construcción de sepulcros en una sección destinada al efecto.” *Memoria de la Intendencia Municipal 1890-1892*. Buenos Aires. Impr. de la Lotería Nacional. 1894. p. 333-334. En la memoria del año siguiente, se reafirma esta tendencia: “[...] Habilitado el enterratorio para las construcciones de sepulcros, bóvedas, etc., ha entrado otro orden de movimiento y atenciones. A consecuencia de esta habilitación se han construido ya diez y ocho bóvedas, de muy rutinario arte arquitectónico y ornato de peor gusto, en la mayoría de ellas; se encuentran en obra diez y se tiene conocimiento de haber sido solicitados doce permisos para otras.” *Memoria presentada por el intendente municipal Doctor Federico Pinedo, años 1893 y 1894 (enero a julio)* Buenos Aires. Impr. de la Lotería Nacional. 1895. p.934

28 Lamentablemente las memorias municipales no tienen información estadística sobre las inhumaciones para esos años, pero podemos bosquejar una tendencia en las inhumaciones. El último registro antes de las epidemias del período 1868-1871 es en el año 1862, que registra 3821 inhumaciones. Con la apertura del Cementerio del Sur las defunciones de la ciudad se reparten por zonas, y para 1871 las inhumaciones en Recoleta fueron de 1463; en 1872 de 1648. Durante 1875 se registra una subida de 2133 inhumaciones, que -con intermitencias- irá acrecentándose hasta 1886 (3776 inhumaciones), año en que comienza un notorio descenso hasta llegar a su punto mínimo en el año 1900 (1312 inhumaciones)

29 Fue durante el gobierno del intendente Alvear que se realizaron esta profunda transformación de la necrópolis. Gayol analiza en detalle estas transformaciones y agrega que estas transformaciones materiales constituyeron una actitud hacia la muerte marcada por la ostentación material “En este nuevo proceso se disparó un frenesí constructivo y competitivo entre los sujetos privados para conmemorar la muerte, cultivar el recuerdo, mostrar el poder y el prestigio. Es también a partir de aquí cuando se materializa la apropiación material y simbólica del cementerio por los poderosos porteños.” Este modelo de conmemorar la muerte se diferenciará de otro más austero en sus formas y representaciones, caracterizado por transmitir valores republicanos, destinado a las grandes figuras de la ciudad y la nación. Gayol, S. “Muertes privadas y públicas en el Cono Sur: entre la ostentación burguesa y la austeridad republicana” mimeo. Para las transformaciones: Beccar Varela, A., *Torcuato de Alvear: primer intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires. Su acción edilicia*, Buenos Aires, Kraft, 1926. y SHMIT, C., “Juan A. Buschiazzo. Un profesional entre la arquitectura y la construcción”, en *Cuadernos de Historia IAA*, n. 6, 1995

Asimismo, una vez transcurridos los años estipulados para permitir la exhumación de cadáveres, comenzará un período intenso de exhumaciones en Chacarita y el Cementerio del Sud hacia 1876 y 1877; el destino de estos cadáveres será en su mayoría al cementerio de Recoleta. Este período se cerrará en 1888, cuando luego de una serie de reformas en Chacarita, se permitan realizar bóvedas y otras construcciones de mayor complejidad y sofisticación. Creemos que esta medida es la que permite que las exhumaciones realizadas ya no busquen el Cementerio de Recoleta como destino, sino que se reubiquen dentro del mismo, conformando los primeros panteones y bóvedas. Un dato que demuestra este cambio se da en 1889, cuando en Chacarita se realizan 149 exhumaciones, de las cuales sólo 11 van a Recoleta. El resto se reubicará en el mismo cementerio³⁰.

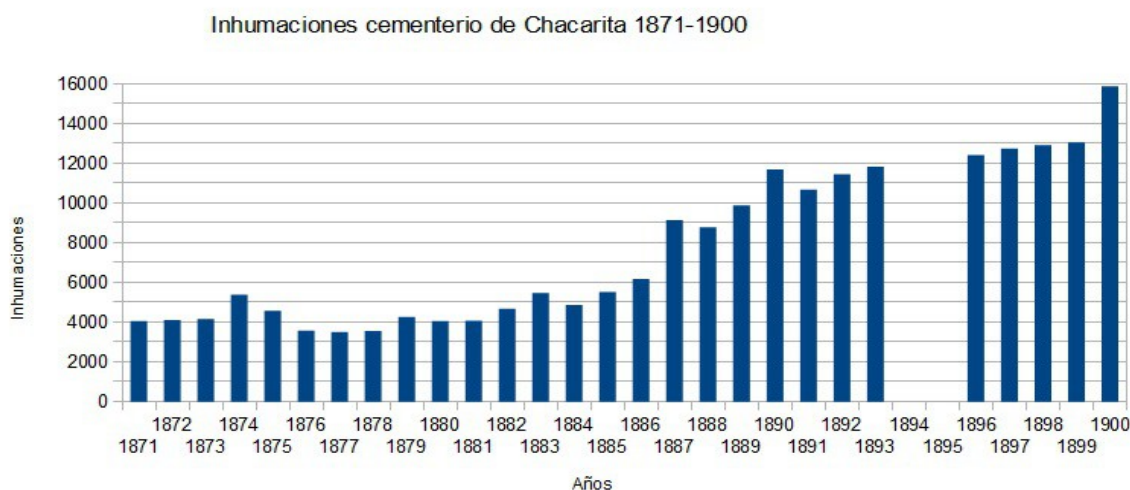
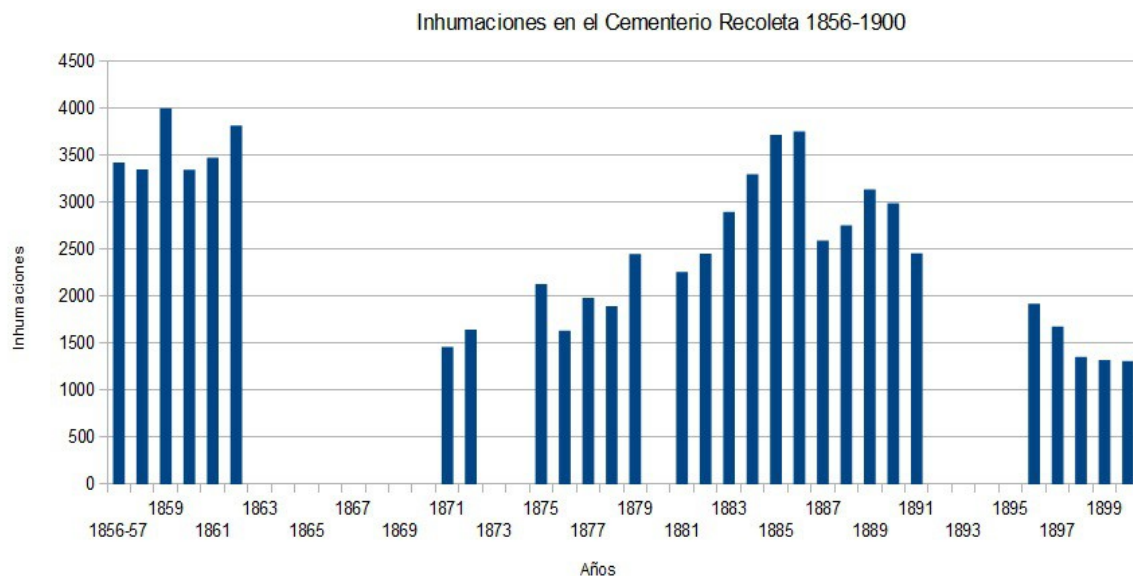
Cuadro N° 1 - Exhumaciones en los Cementerios de la Ciudad de Buenos Aires. 1876-1888³¹

Año	Cementerio de origen			Cementerio de Destino		
	Recoleta	Sud	Chacarita	Recoleta	Otros	
1876			5*			
1877		159	60	179	40	
1878		67	27	79	15	
1879		29*	19	15	4	
1881		36		36		
1885	16*	30	20	40	10	
1886		28	33	41	20	
1887		23	26	28	21	
1888		18	92	26	83	
Totales	16	390	282	444	193	

*No se especifica destino de los exhumados

30 *Memoria de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1889 presentada al H. Concejo Deliberante por el Intendente Seeber.* Buenos Aires. Impr Sud-America. 1891. p.105

31 Datos tomados de las memorias municipales correspondientes a los años 1872-1900. Los años que aparecen en el cuadro son los que las memorias detallaban exhumaciones.



Epidemias, funerales y distinción social

En las líneas precedentes hemos intentado mostrar cómo las epidemias de colera y fiebre amarilla reincorporaron al Estado municipal y provincial en la cuestión de los cementerios: luego de largos años de proyectos infructuosos, el Cementerio del Sud fue creado en 1868; mientras que Chacarita nació como nueva necropolis frente al colapso de 1871. Aquí también es posible encontrar un elemento de clase muy distintivo, dado que el Cementerio del Norte (Recoleta) fue progresivamente reglamentando quiénes podían ser inhumados allí. Volviéndose más exclusivo para un determinado sector social, expulsó algunos cadáveres y fomentó la llegada de otros, mientras que los demás cementerios fueron proyectos de un “Enterratorio General” para toda la población. La distinción social cobraba dimensiones geográficas muy marcadas luego de las grandes pestes. En

este proyecto de la municipalidad, fue evidente la sacralización de algunos cuerpos, y el total despojo de otros, al ser el destino final de los cadáveres una zona por entonces muy alejada de la ciudad, desprovista de infraestructura necesaria para brindar una inhumación acorde a los cánones religiosos y tradicionales; mientras tanto, se hacían excepciones para recibir cadáveres en Recoleta, y para 1876 se abre la posibilidad de comprar sepulturas allí. La impronta estuvo marcada por los debates en torno a la higiene, que desacralizó algunos cuerpos, y los rejerarquizó al volverse más importante la cuestión sanitaria por sobre la ritual. Otros, mantuvieron su condición social una vez muertos, y pudieron ingresar al cada vez más selecto Cementerio de Recoleta.

Bibliografía

- Alfonsín, J. *La Chacarita*. Buenos Aires. Asociación de Historia de los Cementerios de la República Argentina. Buenos Aires. 1996.
 - *El "Cementerio Viejo" de Chacarita se creó antes de 1871*. Junta de Estudios Históricos de Villa Ortúzar N°1. Buenos Aires. 1994.
- Aries, P. *El hombre ante la muerte*. Madrid. Taurus ediciones, 1983
 - *Morir en Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*, Córdoba, Adriana Hidalgo, 2000.
- Barran, J. L. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay* (dos tomos) Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental, 1991
- Caretta, A. "Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII. *Memoria Americana*. N°15. Ciudad Autónoma de Buenos Aires ene./dic. 2007
- Childs Kohn, G *Encyclopedia of plague and pestilence. From Ancient Times to the Present*. New York. Facts on Files. 2008.
- Daniel, C. Un imaginario estadístico para la Argentina moderna (1869-1914)" en: *cuadernos del IDES*. IDES. Buenos Aires. N°17, agosto 2009.
- Gayol, S; Kessler, G. "la muerte en las ciencias sociales: una aproximación" en: *Persona y sociedad*. Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXV. N°1. Santiago de Chile. 2011.
- Hays, J. N. *Epidemics and Pandemics: Their impact on Human History*. California-Oxford. 2005
- Laqueur, T. "Los lugares de los muertos en la modernidad" en: *Historia y Grafía*, N°10, México, 1998.
- Otero, H. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina Moderna 1869-1914*. Buenos Aires. Prometeo Libros. 2006.
- Petrucci, A. *Writing the Dead. Death and Writing Strategies in the Western Tradition*.

Stanford, California. Stanford University Press, 1998.

- Rosenberg, C. *The Cholera Years: The United States in 1832, 1849 and 1866*. Chicago: The University of Chicago Press. 1962.
- Sabato, H. *Buenos Aires en armas, la revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008
- Snowden, F. *Naples in the time of time of Cholera, 1884-1911*. Cambridge University Press. 1995.

Memorias y actas de sesiones municipales

- *Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1867*. Buenos Aires. Tall Graficos "Optimus". 1911
- *Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1868*. Buenos Aires. Tall Graficos "Optimus". 1911.
- *Actas del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al año 1872*. Buenos Aires. Tall Graficos "Optimus". 1911.
- *Memoria del Presidente de la Comision Municipal al Concejo correspondiente al Ejercicio de 1872*. Buenos Aires. Impr "Americana". 1872.
- *Memoria del Vice-Presidente de la Comision Municipal al Concejo en el dia de cerrar sus sesiones [1875]. Enero 31 1876*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1876.
- *Memoria del Presidente de la Comision Municipal al Concejo correspondiente al ejercicio de 1876*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1877.
- *Memoria del Presidente de la Comision Municipal al Concejo correspondiente al ejercicio de 1877*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1878.
- *Memoria del Presidente de la Comision Municipal al Concejo correspondiente al ejercicio de 1878*. Buenos Aires. Impr El Nacional. 1879.
- *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente a 1880 presentada al H. Concejo Deliberante*. Buenos Aires. Impr Martin Biedma. 1881.
- *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente a 1885 presentada al H. Concejo Deliberante*. Buenos Aires. Impr Kraft. 1886.
- *Memoria de la Intendencia Municipal de la Capital de la Republica correspondiente al año 1886 presentada al H. Concejo Deliberante*. Buenos Aires. Impr Biedma. 1887.
- *Memoria de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1889 presentada al H. Concejo Deliberante por el Intendente Seeber*. Buenos Aires. Impr Sud-America. 1891.
- *Memoria de la Intendencia Municipal 1890-1892*. Buenos aires. Impr de la Loteria Nacional. 1894
- *Memoria presentada por el intendente municipal Doctor Federico Pinedo, años 1893 y 1894 (enero a julio)* Buenos Aires. Impr de la Loteria Nacional. 1895

Inéditas

Archivo Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

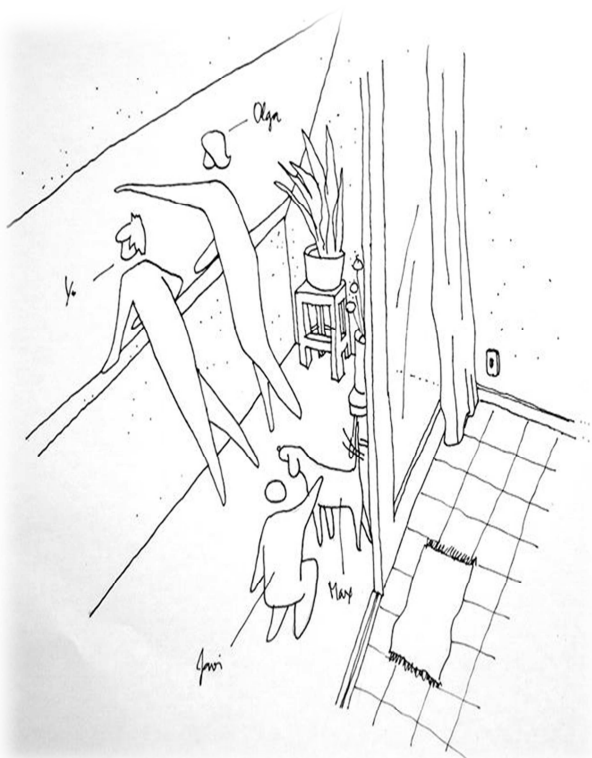
- Legajo 1868-10
- Legajo 1871-42

La mirada desde el balcón. Significaciones particulares desde las casas en tensión con ciertos sentidos colectivos en el barrio privado El Paraíso (Córdoba, Argentina)

Raquel Queiroz¹

(Museo de Antropología, FFyH-UNC, qf.raquel@yahoo.com)

Introducción



Registro de campo, diseño mío, marzo 2012

En una tarde en el departamento de una vecina en el barrio privado El Paraíso², mientras conversábamos sobre temas variados, escuché la expresión que da título a esta ponencia. Mi interlocutora expresaba *la mirada desde el balcón*³ como un sentido fundamental que otorgaba a su ‘casa’, una vez que desde allí podría *mirar el horizonte, el paisaje, la ciudad, el vecindario, salir un poco del encierro* y así también pensar en la vida. Ese concepto me pareció sumamente interesante para desmenuzarlo antropológicamente, sobre todo pensando en las interlocuciones con ella y otros vecinos, así como

¹ Tesista en la Maestría en Antropología Social, Doctoranda en Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba). Investigadora del grupo colaborador proyecto (PICT 2011-1944) "Y los muertos no mueren. Una antropología sobre formas de visibilización, espacialización y prácticas políticas de los allegados a muertos en contextos de violencia urbana (Córdoba, Argentina)". Grupo responsable: Natalia Bermúdez. También integrante en el Proyecto (SECYT) "La producción de viviendas agrupadas y colectivas de gestión privada. Aporte metodológico para su cartografiado, estudio, proyecto y regulación urbana. Caso: Villa Allende y La Calera, Provincia de Córdoba. Período 1991-2010", Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC), dirigido por Miriam Liborio y codirigido por Carolina Peralta.

² Para proteger la privacidad y el anonimato de las personas, se usan nombres ficticios. El Paraíso es un barrio privado de torres ubicado a unos diez kilómetros al noroeste del Centro de la ciudad de Córdoba. Corresponde a un predio de aproximadamente sesenta mil metros cuadrados de extensión, con trece torres, con un total superior a ochocientos departamentos de uno a tres dormitorios y una población de más de dos mil habitantes. Los espacios comunes incluyen amplios *espacios verdes*, cocheras cubiertas y descubiertas, un centro comercial (con dieciséis negocios activos), área de pileta, una guardería (desactivada desde fines de 2012, actualmente el edificio no tiene uso) y una sede de la constructora llamada *servicios al cliente* (que en el momento también está desactivada, el equipo fue trasladado a otro emprendimiento de la constructora, el barrio privado de torres Nuevo Paraíso, más nuevo y más equipado).

³ Las categorías teóricas aparecerán entre comillas dobles, las analíticas entre comillas sencillas y las "nativas" en cursiva. Las citas extensas se presentarán sin comillas y apartadas del cuerpo principal del texto. Las aclaraciones vendrán entre paréntesis. También utilizaré comillas dobles para las expresiones con sentido ambiguo.

las situaciones de las que participé allí, en El Paraíso, a través de mi trabajo de campo etnográfico. No es cuestión menor que no todos los departamentos poseen balcón; también su apreciación puede entenderse como una diferenciación socioespacial respecto a sus vecinos.

Así es que, en esta ponencia, pretendo examinar las tensiones entre ciertos sentidos conjugados en torno a la ‘casa’ desde una perspectiva familiar –o bien desde la ‘unidad doméstica’⁴, precisamente respecto a los departamentos y sus residentes, siguiendo las advertencias de Florence Weber (2005)- y las relaciones colectivas en el barrio, como también otros significados confrontados, que dan cuenta de consumos e identidades de clases medias. En esa dirección, analizaré las disputas en la demarcación de ciertos límites y diferenciaciones, respecto a las tomas de decisión y posibilidades económicas, explicitadas en la inversión y manutención del inmueble. Para echar luz a lo propuesto, recuperaré algunos datos en torno a una *protesta* organizada por un grupo de vecinos en este *complejo* residencial, como reacción a la tasación del dólar propuesta por la constructora para los pagos (cuotas, expensas, cocheras), en vinculación a las nuevas medidas restrictivas para compra de moneda extranjera en 2012 -conocidas como “cepo cambiario”-.

Al mismo tiempo, observaré algunos momentos “ordinarios” y cotidianos en el espacio doméstico de una vecina involucrada en estas movilizaciones en protesta, y de mi compañera de habitación en el mismo barrio, que nos ayudarán a comprender ciertas disputas exacerbadas en dicho episodio “extraordinario”. Especialmente para esta ocasión, pretendo focalizar cómo se arreglan estos vecinos para defender su pertenencia en el espacio y la propiedad de su casa, a la vez que construyen y desbordan ciertos límites socioespaciales respecto a la ciudad y entre ellos mismos, en su propio barrio. Este es un avance inicial para un capítulo de mi tesis de maestría, para el cual investigo antropológicamente las significaciones en torno al concepto de ‘casa’ que juegan estos vecinos en el barrio privado El Paraíso.

La mirada desde el balcón por Olga⁵

Delante la torre de Olga, toqué el portero a las 17 justo, conforme habíamos coordinado y ella me contestó llena de energía, como de costumbre. Subí por el ascensor y, como siempre que pasé a visitarla, la puerta de su departamento estaba abierta. Nos saludamos y pasamos a la

⁴ No siempre los departamentos son ocupados por “familias” y, aunque sea así, los grupos no corresponden necesariamente a lo que se asigna tradicionalmente a ese concepto. Florence Weber, en sus estudios sobre el “parentesco práctico”, abandona la noción “famille” (familia) porque ese término remite a “famille nucléaire” (familia nuclear), por lo tanto, dificulta el análisis de las prácticas, las normas y los sentimientos en su complejidad. Según esa autora, el análisis del “parentesco práctico” es un abordaje que restituye los modos de cada uno, reflexionando a partir de marcos colectivos de experiencia y sus interacciones singulares, y llevando en cuenta gestos, sentimientos y modos de expresarlos, racionamientos, modos de contarlos y de apreciar los objetos (Weber, 2005). En el presente utilizaré ‘unidad doméstica’, o simplemente ‘unidad’. Quizá no sea la noción más adecuada, pero por ahora sirve para aproximarse a la idea de espacio en el departamento y, a la vez, aquellos que comparten residencia en él.

⁵ Una de mis principales interlocutoras, 40 años, profesora de actividad física y cosmetóloga. Vecina en El Paraíso de 2006 a 2012, cuando volvió al mismo barrio donde vivía antes de mudarse a dicha UCP. Llegó mientras era construido el barrio y se movilizó como una de las primeras *delegadas* o representante de torre.

cocina. Le entregué un regalo que le había traído desde Brasil y ella sonrió con todo el rostro, eran cosas de casa y a ella le encantaban. Nos sentamos, me ofreció té o café y le dije que le acompañaba. Tomamos té. Me sirvió torta, de las cajitas de exquisita, y jalea de durazno con galletas de agua y sal. Noté que en la cocina había ahora una tele tipo plasma, arriba de estos canastros plásticos apilables de poner frutas. Eso me pareció súper original, aunque improvisado. Mientras yo observaba sus “haceres” –ordenando la mesa, sirviendo la torta, acomodando las galletas en un bol, la jalea en un platito- y le contaba de mi viaje a Brasil, Javi (su hijo, 8 años) surgió en la cocina con una tremenda carita de sueño. Me saludó y sentó a comer cereales con leche. Prendió la tele mientras seguimos la charla. En un momento, el chiquito dio la vuelta en la mesa, se acercó a mí y poniendo un juguete en mis manos (parecía estas linternitas de conferencia) me pidió que presionara el botoncito y le hice caso. ¡Me dio un choque! Se rió muchísimo con mi susto. Todo el tiempo estaba su Beagle (perro) Max, vez y otra venía y me lamía, pedía cariño o trataba de mordiscar mis sandalias. Olga fue al living unas cuantas veces y le noté medio preocupada. Luego confirmó que sí, *con varias cosas*, entre las cuales que ella y otros vecinos *estaban molestos con el tema de los pagos*. Por el *cepo cambiario* y tema de la tasación del dólar, porque *se les complicaba la vida (...)* Agarró la transcripción de una entrevista que hicimos y no volvió al tema de los pagos, entonces me fui por sus cambios de rumbos. *¡Cómo yo pensaba diferente en ese momento!*, concluyó leyendo. *Es que recién estaba muy enganchada con lo de delegada, pero ahora...* Me preguntó en qué andaban mis estudios, entonces le hablé de unas tareas de mi taller de tesis⁶, luego le recordé mi inquietud sobre lo que los vecinos allí significaban como *casa* y ella dijo interrumpiéndome: *Para mí, aquí, es el balcón... el balcón resume todo. Me hace salir del encierro y puedo mirar el horizonte, la ciudad y el complejo también.* Me llevó hacia la ventana de la cocina y me enseñó el Centro y las sierras. Luego fuimos al balcón, dónde había acomodado unas plantitas sobre bancos para Max no lastimarlas. Me llevó allí para que yo *sintiera lo que es*. De hecho, muy agradable. *Sí, no? Me gusta pararme, respirar, pensar en la vida...* Pero concretamente, desde su balcón en el 4º piso, se veía la pileta delante, algo de la plaza principal y negocios del complejo, parte de la ciudad a la izquierda. *Lo único*, comentó, *es que unos chicos recién llegados a la torre delante quedaban mirando hacia allá y no se podía más estar en calzones* (En lo de Olga, marzo, 2012).

Desde las primeras citas que coordiné en el Paraíso, en 2010, me atraían las posibilidades de perspectivas que podía encontrar entre tantos departamentos reunidos en un mismo conjunto residencial. Cada vez que entraba en uno de estos espacios domésticos, se me descortinaba un nuevo universo y trataba de registrar cada detalle espacial, respecto a las elecciones de ordenamiento de los muebles dentro de las posibilidades de variaciones⁷, colores, adornos, indicios de vida, dinámicas, etc. En palabras de Pierre Bourdieu, la vivienda es, además de todo, “una propiedad que expresa o delata, más decisivamente que otras, el ser social de su propietario”, y que “al objetivarse en bienes visibles, da pábulo a la apropiación simbólica efectuada por los otros, que son así capaces de situarlo en el espacio social al situarlo en el espacio de los gustos” (2010: 35). Olga, como muchas otras residentes allí, era vanidosa con su hogar, me mostraba las cortinas, los manteles, los detalles y adornos, cosas que ella misma había elegido especialmente para el lugar:

⁶ Dictado por la Dra. Ludmila da Silva Catella, cursado en 2011.

⁷ Los departamentos poseen diferentes opciones de plantas tipo, de uno, dos o tres dormitorio y para cada se puede optar por departamentos con o sin balcón, y más soluciones diferentes de división de las piezas. Actualmente, un interesado que busca comprar o alquilar en el complejo no tiene estas opciones porque *todos los departamentos ya fueron vendidos, nosotros tenemos algunos que por ahí se desocupan, y podés dejar nombre en una lista de espera, pero les toca la suerte, se puede encontrar un departamento con balcón o no, lo mismo uno que esté lindo* (promotora de la inmobiliaria, por teléfono, en 2012, pero volví a consultar e información similar obtuve recientemente, en 2013).

cuando nos mudamos, traje todo nuevo; vida nueva, casa nueva, muebles nuevos, dijo cierta vez.

Cuando hablo en “perspectivas”, me refiero no solo a una manera de pensar sobre determinado asunto, sino también socioespacialmente, en el sentido de posición geográfica y disposición social. Ese abordaje puede verse como una insistencia etnocéntrica de mi formación⁸, y de hecho tiene que ver con el espacio donde uno se instala, vistas y cartografías. También tiene relación con una manera de residir, reproducida por cómo uno aprendió a vivir, hacer funcionar una vivienda, acomodarse en un lugar, en los extrañamientos y acostumbramientos por los matrimonios y compañeros de habitación. Pero también con el tiempo, porque luego de tres años vivenciando este lugar, se me va sedimentando la percepción de que los ciclos –individuales, familiares, sociales- conjugan suma importancia en el dibujo y desdibujo de sentidos otorgados a una cosa⁹, como ser en torno a la ‘casa’ y los proyectos relativos a ella.

Por ser así, importará fundamentalmente la información de que la casa de Olga es formada por su matrimonio (con quien no interactué casi nunca, en general estaba trabajando fuera del barrio), su hija Ceci, una adolescente con diecisiete años en aquel momento, Javier, un niño de ocho años y Max, un perro Beagle adquirido en el año anterior a su partida del *complejo*. Esa ‘casa’ corresponde a una familia tradicional, que antes vivía también en un ‘barrio tradicional’¹⁰ en la ciudad de Córdoba. *Por los aprietos de las crisis* fueron a vivir en un departamento construido al fondo de la vivienda de los padres de Olga, en aquel mismo barrio. La mudanza a El Paraíso marca así la liberación de una situación que se les sentía incómoda, además de *un gran paso, un progreso, una victoria*, pero que implicaba también una deuda.

De cualquier modo, no esperaba ese día encontrarme con el tema del *cepo cambiario*, aunque la economía doméstica fuera un asunto ineludible en las intimidades que vengo compartiendo, sea por comentarios por la subida de precios de los productos en el supermercado, las cuentas que llegan, las luchas para cumplirlas y disminuir algunas. Si pensamos en los sentidos hegemónicos, en general externos, sobre quienes viven en estos lugares, como personas de clases

⁸ Arquitectura y Urbanismo.

⁹ Cuando analicé cuestiones sobre la tenencia de mascotas en el Complejo, en mis observaciones iniciales a fuerza de episodios externos (entre los cuales juicio por los daños causados por un perro a una nena en un country en Buenos Aires), parecía haber más rigor en el cumplimiento de ciertas reglas, como ser la posesión de collares para circular en los espacios comunes. Actualmente, veo como más flexibilizada, he observado perros sueltos con más frecuencia y mascotas sin estos accesorios y poca amonestación por parte de los encargados y administradores. Pensé que, como sobre otros asuntos, hay períodos de más fuerte adhesión colectiva y modismos. O bien, como la vida, hay ciclos y cambios, desintereses sobre ciertas cuestiones y asunción de nuevos intereses. En términos de infraestructura, no es cuestión menor que la constructora en el momento se ocupa de nuevos proyectos, tanto que la administración ya no funciona en ese complejo, sino en otro de la misma empresa.

¹⁰ Me refiero a barrios en su concepción corriente, pero reflexionando sobre las designaciones en referencia a los espacios urbanos externos a las UCPs, también he escuchado en El Paraíso *barrios comunes*, que implicaría pensar a las UCPs cuanto barrios diferenciados de aquellos. Aquí prefiero hablar en ‘tradicionales’, para marcar ciertos sentidos sedimentados de la Córdoba de antaño, cuyo lugar de la sociabilidad barrial era apuntado a la calle, plazas y parques –espacios abiertos y de encuentros entre diferentes categorías sociales (Boixadós, 2005)-, los cuales analicé en otra oportunidad (Queiroz, 2013 en Bermúdez y Previtali, 2013).

medias y altas, o bien “los que ganaron”¹¹, eso cobra vertebral aspecto a detenerse. Es cierto que en aquél momento ya me había dado cuenta de que *El Paraíso no era un country*, y no era un espacio de consolidados. Y ya había advertido que la *financiación* y las *facilidades burocráticas* operaban como fundamentales argumentos para la llegada de gran parte de los residentes allí, tanto cuanto a Olga, fuesen *propietarios* o *inquilinos*¹². Finalmente, tenía el conocimiento de que los pagos relativos al inmueble se hacían en dólar, como varias operaciones inmobiliarias –sino por lo menos las tasaciones- hasta aquél entonces en Argentina.

Ahora bien, si la ‘casa’ implica esa inversión financiera y afectiva, la vivienda física y el grupo que la integra, así como sus proyecto y su trayectoria (Bourdieu, 2010), cómo entonces analizar lo que me describe Olga respecto a ser *el balcón lo que resumiría* todo ello, como una suerte de recorte arquitectónico y transcendencia filosófica? ¿Qué significaba esa interpretación tan abstracta y concreta a la vez, en articulación con lo demás? En otras oportunidades, me relatara que para ella, *todo el espacio del complejo, desde las entradas, formaba parte de (su) casa, por lo que (le) preocupaba estar en orden y cuidar también a los espacios comunes*. Y otros vecinos compartían esa lectura, aunque sólo en el departamento encontrasen privacidad.

Podría desmenuzar cada verso de su relato para comprender mejor esas disruptivas y aparentes incoherencias para mí entendimiento, como la de que un balcón no podría significar una ‘casa’ si no brindaba la privacidad mencionada y que se suele vincular a aquella noción analizada, una vez que por la llegada de nuevos vecinos enfrente *no podían más estar en calzones*. La verdad es que mi comprensión no se cerró en ese momento, aunque en aquél entonces cumulase ya dos años de trabajo de campo, Olga me hubiera llevado ventana por ventana, explicado de diferentes formas, mostrado fotos, etc. Podía descartar todo eso y sentenciarlo como una divagación estéril, incluso un delirio. De otro modo, hasta ahora los balcones me vienen absorbiendo la observación y la reflexión. Pero fue desde los espacios comunes que vislumbré un primer destejo de comprensión, en el marco de una protesta, por estas inquietudes de los pagos y restricciones.

La mirada hacia los balcones

Ocurre que en fines de julio de 2012, un grupo de vecinos se organizó para realizar una protesta en

¹¹ En referencia al estudio sociológico realizado por Maristela Svampa (2008) y su equipo sobre la vida en los countries en la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. “Los que ganaron” apunta a quienes en medio de las crisis político-económicas en Argentina pudieron llegar o mantener el “estilo de vida country”. Por las reacomodaciones y desbordes en los límites socioeconómicos, es complicado asignar una delimitación clara entre sectores, pero en general son considerados altos y medianos, algunos en ascenso, otros en declino, la mayoría en lucha por mantenerse en el espacio social de los countries y barrios privados.

¹² Incluso la de mi compañera de habitación (Diana, 38 años, colombiana), quien necesitó albergue urgente y lo encontró en el complejo, a partir de un departamento amoblado para alquilar, con requisitos más flexibles que aquellos exigidos en las locaciones en general en la ciudad de Córdoba (garantías de sueldo o de propiedad). Para una aproximación sobre las “reglas del juego inmobiliario” en Córdoba, desde una mirada antropológica, ver Queiroz (2012).

contra las *tasaciones abusivas* que estaban siendo sometidos para los pagos relacionados a sus inmuebles en El Paraíso. No describiré este evento en detalle ni lo analizaré en profundidad, sino que recuperaré algunos datos para situar ese evento extraordinario en esa ponencia, porque fue a partir de cómo éste se llevó a cabo que advertí ciertas tensiones y disputas en torno a las dimensiones individuales (relativas a las ‘unidades domésticas’) y colectivas en el *complejo*.

“PAGAR LO JUSTO”

Ese es el lema que HOY va a movilizar a un grupo de vecinos que están pagando la cuota de sus departamentos en dólares.

Somos más de 90 familias que viven en los barrios El Paraíso, Nuevo Paraíso y Três Mariás que hace unos meses atrás, debido a la restricción para comprar dólares, estamos pagando nuestras cuotas en pesos pero NO AL VALOR DEL DÓLAR OFICIAL sino a un valor cercano al DÓLAR BLUE.

Ya hemos recurrido a la Afip pero lamentablemente ese organismo oficial no nos dio ninguna respuesta o algún tipo de documentación para presentar a la empresa Apta a fin de exigirle que cumpla con la norma. Algunos vecinos hasta recurrieron un escribano a fin de dejar registrada esa irregularidad, pero desafortunadamente esa medida solo sirve para un mes y no para los subsiguientes. Ante esta situación ya hemos enviado notas a la Presidenta de la Nación y al Defensor del Pueblo, pero hasta ahora no hemos tenido respuesta. A medida que pasa el tiempo la erogación económica es cada vez mayor y pone en riesgo nuestras finanzas familiares.

CONCENTRACIÓN: Lunes 30 de julio a las 20.30 hs

LUGAR: El Paraíso (la concentración es adentro del complejo, si los medios interesados en cubrir la protesta no pueden ingresar los vecinos salimos afuera)

Contacto: Olga tel XXXXXXXX

(Carta publicada por Juana en las redes sociales online, Julio, 2012)

Algunas horas antes a la marcada para el evento, aunque escuchara algunos rumores en la panadería del *complejo*, no había movida perceptible en el lugar dónde se había coordinado la protesta. Envié mensaje de celular a Olga y a Juana, para confirmar la juntada y averiguar algún cambio de planes. Muy de a poco fueron asomándose algunos vecinos al anfiteatro, lenta y tímidamente, donde me habían indicado las chicas. Cerca de la hora citada, había juntado un grupo de aproximadamente treinta personas.

Algunos minutos en la espera, vi venir Olga hacia la plaza, muy bien vestida, peinada y pintada, que pasaba a buscar el abogado en una de las entradas y apenas nos saludamos. En su regreso, vimos acercarse con un señor en prolijo abrigo de paño negro y maletín. Lo presentó a todos y explicó que con otra residente dividieron a los vecinos en una planilla de Excel por fecha de vencimiento de sus cuotas. Y solicitó que luego de la protesta llenasen el formulario para que el abogado estudiase los casos, ya que cada departamento tenía sus particularidades (índice de construcción, número de habitaciones, valor financiado y cantidad de cuotas, etc.). Y que necesitaban representantes de Nuevo Paraíso y de Tres Mariás (otros emprendimientos de la constructora), pues no podían tomar la frente de todo, por la carga y por la legitimidad de

representación. Y allí había algunos vecinos de estos otros barrios privados.

Cuando Juana llegó, el abogado ya explicaba a los no enterados un breve historial de la situación, parado en el centro de un círculo formado por el grupo de vecinos. Hacía un frío extremo y justo estábamos en el medio de la plaza principal, en el anfiteatro, dónde los vientos canalizados por las torres agudizaban los incómodos. Alguien preguntó por si podíamos ir a la guardería, y hacer la reunión allá. Pero un vecino más antiguo o más informado contestó que *no, y el tema es que tampoco tenemos salón de usos múltiples*.

Pasa que con la prohibición de la compra del dólar los vecinos no podían más comprar los billetes, y primero trataron de *conseguirlos en el mercado negro*, luego tuvieron que pagar bajo la tasación puesta por la constructora. Sobre esta no percibí unanimidad en encontrarse con el *dólar blue*, algunos dijeron haber pago 5,30, otros 5,17, a depender del día. Entonces, el abogado planteó que *el mercado libre de cambio no existía más en Argentina y que el dólar blue era ilegítimo*.

En un momento de su habla, en una retórica impecable, ejercitada por la labor, empezó a trascender el tema del dólar hacía la particularidad de la inversión sobre el cual discutían, la propiedad de una vivienda. Explicó que *no se trataba de un electrodoméstico, sino un hogar* y eso implicaba otras cuestiones. *La constructora no podía actuar así con los vecinos* y que *lo primero que se debería hacer era accionar el derecho de propiedad*¹³. Siguió con otras categorías jurídicas, tales como *gestión de intermedio*, para remplazar el escribano y no tener que a cada mes contratar los servicios de este profesional. Finalmente, garantizó que *se iba a exigir la pesificación oficial*.

Mientras el abogado aclaraba dudas de algunos, alguien avisó que los periodistas habían llegado, pero estaban detenidos en una de las entradas, no les dejaban pasar. Entonces se generó una discusión sobre ese impedimento, el abogado decía que *los residentes tenían el derecho de hacer pasar a su casa quienes se les ocurrieran*, tales como él mismo y residentes de otros *complejos* que allí estaban. Pero los que encabezaban las movilizaciones, ya conscientes de esa posibilidad, explicaron que había otros vecinos que no estaban conformes con la protesta ni con tamaña exposición, o desde la administración, más bien, se argumentaba que habría que respetar los intereses de todos los vecinos y no apenas de un grupo de ellos. En fin, eran los medios, podían generar “mala publicidad”, no eran cualesquier visitantes.

Si hasta aquí no me tuviera quedado claro que los significados en torno a la ‘casa’ en un barrio privado desplegarían otros sentidos, diferentes de una vivienda tradicional, ese conflicto serviría muy bien para percibirlo. Capaz esa alteridad no cerrase al abogado que no comprendía en sus términos jurídicos esa instrumentalización particular del espacio residencial. Ante la situación,

¹³ No investigué qué consistiría esa noción, en todo caso, me aludió a las complejizaciones en torno a la ‘casa’ aquí recuperadas de Bourdieu y de otros autores, que quedarán como deuda a profundizarse para el capítulo en un avance posterior.

todos nos desplazamos hacia ese ingreso, como ya se había previsto en la carta-invitación de la protesta, para reunirnos con ellos en la vereda de aquél portero. Olga, el abogado y otras vecinas se adelantaron para recibir el reportero y su equipo, y además del abogado, algunos residentes fueron entrevistados, filmados y fotografiados.

En este episodio, y en respecto a lo que propongo discutir aquí, me llamó la atención la complejización de ciertos límites socioespaciales, de la toma de decisión y las autoridades y controles sobre el espacio en el *complejo*. Si bien ciertas apreciaciones sobre la ‘casa’ para algunos de mis interlocutores se desplegaron también hacia estos espacios colectivos, porque formaba parte de la inversión que hicieron (infraestructura, espacios verdes, servicios) y de ciertos sentidos de pertenencia, aquél grupo de vecinos no podía autorizar la entrada de invitados suyos, aunque fuesen reporteros. Había un conflicto de intereses y autoridades sobre los usos en aquél espacio colectivo, que era de derecho de todos, no de un pequeño grupo.

Asimismo, observé que algunas cuestiones económicas más amplias, en relación al colectivo barrial y al contexto nacional, afectaban drásticamente y directamente las economías domésticas. Si la facilidad de la financiación en cuotas adecuadas a las condiciones de cada propietario, o bien los cálculos de expensas y facilitaciones cuanto a los trámites de los inquilinos, eran antes motivo para haberse ido a vivir allí, ahora ello mismo parecía *complicarles la vida*. Quienes invirtieron en un inmueble, creyendo que los gastos todos estaban ajustados a sus ingresos y podían cumplir con las cuotas, de repente se veían preocupados, además de *estafados*, porque habían confiado en la inmobiliaria, a partir de su propuesta y por la negociación realizada.

Y esa preocupación e incomodidad también se desprendería a la condición social de clases medias, cuanto a los beneficios adquiridos en el pasado, que percibían disminuidas y hasta suprimidas, por esta y otras medidas del gobierno. Juana me contaba que había una sensación de abandono del Estado, que *en Argentina la clase media había sido muy golpeada en los últimos años*. Y en aquél entonces, también se sentían traicionados por el gestor privado. Es interesante notar que si bien recurrieron al sistema privado de financiación residencial y gerencia barrial, incluyendo la seguridad y la manutención de la infraestructura, cuando surgió la problemática, buscaron a una institución pública (la AFIP) además del abogado, para defenderlos como ciudadanos y consumidores. En ese sentido, me explicó:

Viste que en la Argentina hay crisis tras crisis, y para ahorrar la clase media suele invertir en inmuebles... bueno, hay créditos bancarios, pero son muy restrictivos, no llega a ser a la clase media-media (especifica dentro de las clases medias una supuesta fracción con determinado poder adquisitivo). Yo, al menos, cuando di la entrada en esta propiedad no tenía un sueldo muy alto para acceder a un crédito y aquí me dieron la posibilidad de financiar, pero igual tuve que hacer en muchas cuotas, como para alcanzarme pagar cada mes. Yo tenía todo contadito, pero ahora mis cálculos no sirven porque los 450 dólares que pago no son más aquellos pesos que yo tenía reservado para el inmueble, sino que me está pasando mucho y es un embole todo mes pelearse por cada centavo que ponen más, contener otros gastos, la

verdad, un aprieto y me siento estafada, además de tener que buscar soluciones (Juana, al final de la protesta, cuando me explicaba en un contexto más amplio qué les daba bronca).

La mirada en el balcón con Diana¹⁴

En El Paraíso no todos los departamentos poseen balcones, así como pueden variar en cantidad de habitaciones, diseños, entre otras particularidades. De hecho, los inmuebles con balcón suelen valer más, como dijo el abogado, por *índice de construcción*, pero también por otros valores agregados a este espacio. Los balcones en general son un adicional que sobrevalora el departamento, sea para venta o alquiler, por lo que son explicitados y enfatizados en las publicidades cuando los hay. Y hay quienes no los poseen y lo anhelan, incluso buscan los que se desocupan para ver si hay posibilidades de remplazar lo que están, aunque les suban los pagos (ver nota 6).

Actualmente estoy compartiendo un departamento de una habitación que posee balcón, con una de mis interlocutoras en El Paraíso. En nuestro balcón, ponemos ropas para secar, es el espacio donde puedo fumar y es también el lugar donde acomodamos la perra de mi amiga, cuando no estamos o cuando hace algo malo. Desde ahí, podemos ver una placita delante nuestra torre, una de las entradas, el nuevo proyecto en obra de la misma constructora, una parte del estacionamiento al descubierto, torres a la derecha, otras a la izquierda, las sierras y la avenida que linda el *complejo*.

Mientras estoy allá, aunque vea todas estas cosas y me detenga en algunas de ellas, me percibo a veces distraída en mis propias cuestiones, de mi vida, planes, tareas del día, en mi porvenir. Otros balcones se enfrentan al nuestro y puedo ver también otras personas realizando actividades domésticas (colgando ropas, mojando plantas, limpiando), conversando, fumando, mirando hacia abajo o a otras vistas, tomando sol, jugando con sus perros. No son espacios uniformes, se diferencian en forma y usos: algunas torres poseen el antepecho de vidrio, otras en ladrillo, que en ese caso no permiten ver ni el piso ni lo que pasa por detrás, de la cintura hacia los pies de quienes allí estén. Y recientemente noté que una de mis conocidas allí, que vive en una torre delante la nuestra, a veces se asoma a su ventana y me saluda, por lo que si bien a veces uno puede olvidarse, estando en ese espacio también puede ser visto y flagrado en lo que esté haciendo.

Pero pensando en estas observaciones, ¿cómo se articularía la poética de la mirada de Olga sobre su significado particular de casa, asignado al balcón, que le *hace salir del encierro y mirar el horizonte, la ciudad*, con la materialidad de los pagos y la molestia con las tasaciones, que culminaron en la protesta descrita? A partir del cruzamiento de reflexiones sobre estas situaciones y otras, así como relatos acá recuperados, ensayaré algunos puntos de partida.

En primer lugar, será importante agregar el dato de que Juana, Olga, Diana, entre otros

¹⁴ Diana es mi compañera de departamento en El Paraíso. Es estudiante de psicología, trabaja como peluquera, tiene 36 años, es colombiana. Vino a Argentina hace dos años, cuando vivió con su ex pareja en un barrio al sudoeste del Centro de Córdoba, cerca de la Ciudad Universitaria, en un departamento-casa. No tiene otros parientes en Argentina, pero sí un hijo de dieciocho años en su país de origen.

vecinos en departamentos con balcones, vivieron en casas con patios y algunos crecieron en esas *casas de barrio* en la ciudad de Córdoba. Como me contó Juana cierta vez, le *encantaría vivir en una casa con patio para hacer un asado, tomar unos mates, despejar, mantener su perra suelta y al aire libre*. Pero no le alcanzaba para comprar una casa espaciosa, igualmente le daba inseguridad porque a la casa donde vivía con sus padres entraron a robar y sentía miedo de vivir sola así. Cuando conoció el *complejo*, le pareció muy lindo poder contar con los espacios verdes custodiados y aun con el balconcito, donde podría estar algo más protegida.

A diferencia de los espacios verdes de abajo, el balcón es entonces percibido como una alternativa de espacio semi-abierto más privado, o más individual, en la medida que está vinculado en área y uso a la ‘unidad doméstica’. Los ocupantes del departamento que lo incluye son los que tienen acceso a él, aunque visualmente desde afuera también esté accesible de cierto modo. Ese espacio, como mencionado, agrega más área de construcción y, por ende, un adicional en los alquileres y en la inversión, por lo que resulta un diferencial, en comodidad y en dinero.

Consideraciones finales

Cuando visité Olga aquel día en que me signó el balcón como síntesis de su sentido de ‘casa’, no pensaba confrontar estos significados directamente, ni que estos me serían informados rudamente por la disposición de sus objetos o exposición de su habla. Entendí desde siempre que estos son sentidos demasiado complejos, que siquiera uno tiene vivo en su cotidiano o los piensa alguna vez en la vida tan claramente. Sin embargo, con Olga abrimos un diálogo que se extiende a partir de varias situaciones diferentes, desde 2011, en que a ella le interesan mis hallazgos, como parte de una búsqueda también suya, de modo que no sería absurdo atribuirle –como a otros vecinos- la coautoría de estas reflexiones.

De cualquier modo, estar en su cocina casi siempre que la visité, verla preparar las comidas, jugar con Javi, acompañar el crecimiento de Max, advertir un problema familiar, todo eso formaba parte del rompecabezas. En palabras de Florence Weber (2005), me mostraba la importancia del parentesco cotidiano, para comprender las relaciones en la vida cotidiana y la economía doméstica, en sus dimensiones materiales y afectivas (2005: 21), así como una pertenencia objetiva (el colectivo en sí mismo) y los sentimientos de pertenencia (el colectivo para uno) (2005: 15). Y me controlaba de cierto modo a no generalizar las maneras de vivir en el complejo como unívocas, o estancas, porque Olga ha cambiado de rol (de *delegada* a disidente), de idea y proyectos cíclicamente, así como también emitía opiniones a veces muy diferentes de las que yo esperaba.

Me interesó aquí diseñar mis primeros esfuerzos en el entendimiento de estas miradas más individualizadas sobre El Paraíso, desde la ‘unidad doméstica’ que físicamente se encierra en un departamento dentro del complejo. Entre casi mil posibilidades de miradas, tuve la oportunidad de

encontrarme con algunas, que nunca serán representativas de todas, pero sí posibles. Recuperé el episodio de la protesta, por las cuestiones económicas que afectaron a los vecinos en sus *finanzas domésticas* y porque allí advertí una complejización de los límites de autoridad sobre el espacio, en el activar y difuminar de fronteras socioespaciales.

Pero además de eso, y aun siguiendo a Florence (2005), el estudio atento de una situación límite puede revelar, a través de momentos de gran intensidad emotiva, una riqueza de matices y sentimientos que de otro modo dificultaría percibirse. De modo que, si a los barrios privados se suele asignar una visión homogeneizadora para el espacio y las personas, así como a El Paraíso, el temor por fracasar en el proyecto de vivir allí, contraer una impagable deuda, entre otros sentimientos vinculados, juega para explicitar ciertas tensiones entre los límites colectivos, internos (entre los vecinos) y externos (ante la sociedad). También nos muestra las maneras encontradas para defender su propiedad y pertenencia en el espacio, la sacralidad y la defensa de este bien tan caro, financiera y afectivamente.

Bibliografía

- BOIXADÓS, M.C. (2005) “La ciudad y las calles” en Fragmento de una historia Córdoba 1920-1955. Fotografías periodísticas de la Colección Antonio Novello. Córdoba: FFyH (UNC).
- BOURDIEU, P. (2010). Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires: Manantial.
- QUEIROZ, R. (2012) *Entre la casa imaginada y lo que hay. Una observación etnográfica sobre la locación de un monoambiente por una estudiante colombiana en Córdoba (Argentina)*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- _____. (2013) “Entre mascotas y perros callejeros. Pertenencias barriales y fronteras socioespaciales en el barrio privado El Paraíso (Córdoba, Argentina)” en Natalia Bermúdez y Malena Previtali (coord.) *Merodear la ciudad. Miradas antropológicas sobre espacio urbano e “inseguridad” en Córdoba*. Libro subsidiado por FONCYT (UNC).
- SVAMPA, M. (2008) *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- WEBER, F. (2005). *Le sang, le nom, le quotidien. Une sociologie de la parenté pratique*. Paris: Aux lieux d’être.

Marcela Visconti

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires

Magíster en Comunicación y Cultura (UBA)

Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires

marcevisconti@gmail.com

Figuraciones de la clase media argentina en el cine de fines de los 70 y principios de los 80

Clase media puta, nieta legítima de sus abuelos tanos y gallegos angurrientos de morlacos, dicen. La Argentina únicamente valió si te daba guita, después no existe.

Nicolás Casullo, “Qué clase mi clase sin clase”
(13/1/2002)

El pasaje de la década del 70 a la del 80 fue una época en la que la exaltación del dinero y de su circulación produjo transformaciones decisivas en las tramas económico-morales de la sociedad argentina. Las distintas frases que dieron nombre a la época, conocida como la de la “tablita”, de la “plata dulce”, o del “deme dos”,¹ expresan esa exaltación del dinero y del enriquecimiento ligada a una relativización de los valores morales (asociados al dinero) que marcaron el período. Me interesa pensar este contexto particular a partir de un par de ejemplos fílmicos paradigmáticos que cifran conductas, prácticas e imaginarios de la Argentina de entonces, que son *La parte del león* (1978) de Adolfo Aristarain y *Plata dulce* (1982) de Fernando Ayala. Estas películas tienen en común un rasgo singular –que define el eje de lectura del abordaje crítico planteado en esta ponencia- y es que las dos procesan la experiencia social ligada a las

¹ Estas frases que articulan macroeconomía y expectativas sociales condensan toda una época y su imaginario. La “tablita” remite a un plan económico lanzado en 1978 por José Alfredo Martínez de Hoz, el cual abrió una etapa muy favorable para la especulación cambiaria y financiera, conocida como la de la “plata dulce”. En ese contexto de fines de los 70 la devaluación del dólar frente al peso hizo posible los *tours* de compras al exterior donde el poder adquisitivo de los turistas argentinos era tan alto que se podían adquirir las cosas de a dos –de ahí la frase “deme dos”-.

transformaciones mencionadas a través de una inscripción de clase particular: la clase media.

*La parte del león*² y *Plata dulce*³ organizan sus tramas en torno al dinero. En el primer caso, toda la acción gira en torno al botín del robo a un banco que el protagonista encuentra y del que decide apropiarse. En el otro caso, el punto es la tensión entre el dinero en efectivo, los billetes, y ese otro dinero que “no se ve” asociado a la especulación financiera y los negociados con ganancias fabulosas. En lo que sigue voy a analizar las líneas temáticas con las que se inscriben en las películas algunas cuestiones como la cultura del dinero y el consumismo, la irrupción del dólar en el imaginario epocal y la oposición entre trabajo y especulación, con la idea de mostrar cómo estas líneas temáticas, en sus entrecruzamientos, definen un modo estereotipado de figurar la clase media argentina y sus aspiraciones de ascenso social en conexión con el contexto de esa época que propició el ventajismo económico a favor del provecho personal y a expensas del bienestar general de la sociedad.

Cultura del trabajo versus cultura del dinero

Plata dulce cuenta la historia de Carlos Teodoro Bonifatti (Federico Luppi) y de Rubén Molinuevo (Julio De Grazia), quienes son socios en una pequeña empresa familiar que se ve afectada por la política económica de desindustrialización que vive la Argentina bajo la última dictadura. En ese contexto Carlos recibe la tentadora oferta de

² Argentina, 1978. *Dirección y guión*: Adolfo Aristarain. *Producción*: Jorge Cuomo. *Jefa de producción*: Lita Stantic. *Fotografía*: Horacio Maira. *Música*: Aníbal Gruart y Jorge Navarro. *Montaje*: Miguel Pérez. *Sonido*: Jorge Stavropoulos. *Rodaje*: mayo-junio de 1978. *Duración*: 85 min. *Calificación*: Prohibida para menores de 18 años. *Fecha de estreno*: 5 de octubre de 1978. *Cine*: Monumental. *Intérpretes*: Luisina Brando (Luisa), Julio De Grazia (Bruno Di Toro), Fernanda Mistral (Silvia de Di Toro), Ulises Dumont (Larsen), Arturo Maly (Mario), Julio Chávez (el Nene), Cecilia Padilla (Fabiana Di Toro), Beba Bidart (dueña de la pensión), Osvaldo Terranova (Suárez), Patricio Contreras (cuidador), Miguel Guerberof (abogado), Marcos Woinsky (encargado del estacionamiento).

³ Argentina, 1982. *Dirección*: Fernando Ayala. *Guión*: Jorge Goldenberg y Oscar Viale. Basado en una idea argumental de Héctor Olivera. *Producción*: Héctor Olivera, Luis Osvaldo Repetto. *Jefe de producción*: Alejandro Arando. *Fotografía*: Víctor Hugo Caula. *Música*: Emilio Kauderer. *Montaje*: Eduardo López. *Sonido*: Norberto Castronuovo. *Rodaje*: abril-junio 1982. *Duración*: 95 min. *Calificación*: Prohibida para menores de 18 años. *Fecha de estreno*: 8 de julio de 1982. *Cine*: Ambassador. *Intérpretes*: Federico Luppi (Carlos Teodoro Bonifatti), Julio De Grazia (Rubén Molinuevo), Gianni Lunadei (Osvaldo Juan Arteche), Nora Cullen (Hortensia), Adriana Aizenberg (Ofelia Molinuevo), Flora Steimberg (Cora Bonifatti), Alberto Segado (Licenciado), Hernán Gene (Lucho), Emilio Vidal (Grajales), Marina Skell (Patricia Molinuevo).

un amigo de la juventud para ingresar al mundo de los negocios financieros, convirtiéndose en el testaferro de un grupo económico que lo pone al frente de una financiera y de un banco. A diferencia de su conuñado Rubén que apenas puede subsistir y se endeuda, Carlos cambia su estilo de vida y se transforma en un ejecutivo de alto rango hasta que, al final, ese mundo de fantasía se derrumba cuando el banco cierra sus puertas, él queda como único responsable y termina en la cárcel. Los protagonistas del filme de Ayala representan, en su oposición, los dos polos de una opción moral frente a la posibilidad de ganar dinero “sin trabajar”. Entre las posturas de Rubén y de Carlos se plantea una alternativa sobre la valoración del trabajo como medio de vida. Para el primero el trabajo pone en juego un tipo de conocimiento especializado, el esfuerzo, la dignidad y también una utilidad social en términos de integración en la comunidad (el barrio, la familia, etc.). En cambio en el caso de Bonifatti hay una descalificación de esta concepción tradicional del trabajo que aparece desvalorizado frente a la posibilidad de obtener dinero sin esfuerzo a través de negociados basados en la especulación y las inversiones financieras.

El protagonista de *La parte del león*, Bruno Di Toro (Julio De Grazia) también subestima el esfuerzo del trabajo diario. Bruno es un hombre de mediana edad que se siente hastiado y fracasado laboral y sentimentalmente porque no soporta el ritmo de vida rutinario con el que podría sostener su estructura familiar de clase media. Los días de Bruno transcurren a través de una sucesión de jornadas idénticas en las que alternan su trabajo diurno como empleado en una fábrica a la que siempre llega tarde y donde realiza un trabajo de oficina que menosprecia, y su soledad nocturna en el cuarto de la pensión donde bebe gin y fuma un cigarrillo tras otro mientras fantasea con el “gran salto” que cambie su vida para siempre. “¿No podés ser un tipo normal? ¿No podés conformarte con un empleo?”, le recrimina su ex mujer frente a su deseo de “salvarse” –según el sentido de la expresión en el uso popular, en el que *salvarse* significa conseguir un resguardo económico basado menos en la seguridad laboral que en un afortunado golpe de suerte-. A Bruno la oportunidad se le presenta cuando encuentra el botín millonario de un robo y decide quedárselo. Con esta nueva perspectiva que le asegura un buen pasar de por vida, el hombre trata de convencer a su ex mujer para recomenzar una vida juntos. “Podemos tener todo lo que soñamos” –insiste Bruno-, lo cual significa –según había puntualizado en otra oportunidad- ir a cenar afuera todas las

noches, comprar un coche y una casa con jardín, viajar.

No casualmente se trata de las mismas aspiraciones que motivan a Carlos Bonifatti en *Plata dulce*. A diferencia de Bruno que no logra cumplirlas –al final termina solo, sin escapatoria y su vida se derrumba-, Carlos sí consigue acceder, al menos por un tiempo, a esa forma de vida tan ansiada: compra una casa con jardín, cambia el auto, viaja con su familia a Miami, come en restaurantes. En *Plata dulce* estas aspiraciones son presentadas en clara conexión con coordenadas propias de la época en las que este relato se apoya para construir una estampa costumbrista en base a códigos miméticos –según el modo de narrar característico del cine argentino de los 80 que se apropia ciertos datos de la realidad para armar con ellos una escena en la que el público se pueda reconocer con facilidad-. Por ejemplo, el anhelo de viajar se juega a través de los *tours* de compras al exterior para aprovechar la ventaja cambiaria de la sobrevaluación del peso frente al dólar que posibilitaba comprar todo tipo de cosas (electrodomésticos, indumentaria, herramientas, etc.) sin miramientos en precios y en cantidades según el dictamen del “deme dos”. El dinero que permite a Carlos mejorar el nivel de vida de su familia de un día para el otro, la “plata dulce”, proviene de negociados financieros asociados a la coyuntura económica de “la tablita” (ligada a la especulación cambiaria, la apertura comercial a las importaciones, etc.).

Al intentar definir la noción de “clase media”, Ezequiel Adamovsky (2012) sostiene que la misma hace referencia menos a una clase social consolidada en base a determinadas condiciones *objetivas* de vida, que a un conjunto de distintos grupos que piensan de sí mismos que pertenecen a dicha clase y que, por ende, adoptan una identidad *subjetiva* “de clase media”. “Más que nada, ‘clase media’ es una *identidad*” - afirma Adamovsky- (2012: 13). Además de los parámetros concretos y mensurables, como el nivel de ingresos, el grado de profesionalización, etc., para definir la clase media es necesario tener presente otros parámetros que la definen en términos subjetivos. Por ejemplo, la fantasía de ascenso social que se expresa a través del consumo: la clase media desea “tener”, es una clase *deseante*. La clase media construye su identidad a partir del consumo, entendido como la utilización de bienes para satisfacer más *deseos* que necesidades. La clase media se constituye simbólicamente como clase en su intento de apropiarse de los modos de ser de las elites, lo cual se manifiesta a través del gesto del consumo, del *querer poseer*, del *saber comprar*, del

desear tener. Las aspiraciones de Bruno Di Toro y de Carlos Bonifatti (la casa propia, el auto, los viajes) constituyen una expresión consumista de clase media.

La aventura consumista de la clase media

En el artículo citado como epígrafe de este trabajo Nicolás Casullo describe las contradicciones constitutivas de la clase media argentina en relación con los sucesivos contextos históricos del país. Al referirse a la etapa de la última dictadura, lee en el gesto consumista clasemediero un oportunismo económico ligado a las particularidades de un contexto como el de entonces que lo propiciaba:

(...) prefirió desde el 76 salir a Europa, a Miami, o a la frontera del norte misionero en largas columnas de autos compradores de TV a color, al grito desaforado en los embotellamientos de “Argentina, Argentina” tal vez porque también en colores habían sido los goles de Kempes. Sin duda se trataba ya de una mentalidad o imaginario de clase más bien desquiciada, pero no culpable del todo: en historiografía todas las conductas colectivas no tienen un psicoanalista sino la justificación de los contextos (2002 [online]).

Casullo encuentra en las “medias tintas” y las “materialistas intracontradicciones” de la clase analizada una revelación de “lo nacional que nos hace”, una clave del ser argentino: “Llama a las revoluciones, pero un plazo fijo la embota como niña enamorada adentro de un granero” –sostiene- (2002 [online]). Hay ciertas coyunturas que parecieran favorecer las aspiraciones de clase media a una vida acomodada y a un pasar económico más holgado, como la época del “deme dos” en los 70 y luego, en los 90, la del “uno a uno”. Coyunturas “engañosas” -“la justificación de los contextos” a la que se refiere Casullo- que, al menos en esos dos momentos, implicaron el montaje de una *ficción del dinero*, en el sentido de que éste quedó desacoplado de la economía real, del funcionamiento productivo de la economía. En estas *ficciones del dinero* (las del “deme dos” y la del “uno a uno”) encuentra asidero el afán consumista de una clase que así siente que puede estar más arriba en la escala social.

La paradoja es que esas *ficciones del dinero* dependían de la adopción discursiva por la clase media de enunciados económico-conceptuales (el “deme dos” o el “un peso,

un dólar”) que contenían, larvado, el germen de la exclusión como clase. Es decir, lo que hacía factible el cumplimiento de los deseos de consumo de la clase media –la *ficción del dinero*, ese contexto en el que el funcionamiento del dinero comportaba un engaño- era justamente lo que llevaría a excluirla. Si el preludio a la aventura consumista de la clase media en los 90 está en los finales 70, también allí se encuentra el germen de la exclusión que sufrirían los que quisieron o creyeron “salvarse” cuando, en cambio, acaben expulsados de su nivel de vida en el viraje de milenio. *La parte del león* y *Plata dulce* preanuncian ese doble movimiento económico moral entre el ascenso y la caída a través de determinados núcleos dramáticos (ligados a las acciones y al estado de ánimo de los personajes, por ejemplo) que transmiten el clima de una época que va de la euforia al derrumbamiento, de la manía al desencanto. Y además, a través del hecho de que los protagonistas finalmente no logran “salvarse” económicamente: Bruno Di Toro termina solo y acabado y Carlos Bonifatti en la cárcel. En los dos casos, el dinero –la “parte del león” y la “plata dulce”- en vez de “salvarlos” los hunde. Este fracaso en cierta medida estaría anticipando la posterior exclusión de amplios segmentos de clase media a la que recién hice mención... O, en todo caso, sugiere que el cumplimiento de las expectativas de consumo para la clase media escondía una trampa, ya que, como quedó al descubierto años más tarde, lo que ese cumplimiento estaba sellando era su exclusión en un futuro cercano.

Plata dulce anticipa además otra cuestión. La trama del filme expone una compulsiva preocupación social en torno al dinero en el marco de una situación en la que era posible ganar mucho –a través de la especulación financiera y cambiaria y de negociados fraudulentos- o perderlo todo –a consecuencia de la caída de la industria nacional frente al aluvión de productos importados-. Estas dos opciones aparecen representadas en conexión con la identidad de clase media a través de las diferentes posturas adoptadas por los protagonistas, cuyos comportamientos y actitudes contrapuestas los asimilan al estereotipo del perdedor (Rubén fracasa en preservar la fábrica familiar como fuente de trabajo) y del ganador (Carlos encuentra una posibilidad para “salvarse” ganando dinero rápida y fácilmente). Es decir, de estar en la misma condición como socios en la fábrica de botiquines, Carlos y Rubén pasan a encontrarse en situaciones muy distintas, presentadas según la lógica facilista de la oposición dicotómica como “al que le fue bien” versus “al que le fue mal”. En el estudio sobre la

historia de la clase media argentina al que me referí antes Adamovsky señala que, como saldo del neoliberalismo implementado en el período dictatorial, “la sociedad argentina, dividida entre ganadores y perdedores, se volvió mucho más desigual y fragmentada” (2012: 409). En cierto sentido *Plata dulce* expone esa partición o, más bien, la existencia de distintos niveles o estratos dentro de la clase media; un fenómeno incipiente en ese momento que luego se agudizaría en las sucesivas crisis y en forma abrupta tras el colapso económico social del 2001.

“Hablar en dólares”

A mediados de los 70 el imaginario argentino se vio afectado en forma decisiva por la irrupción de la moneda norteamericana, que comienza a posicionarse como un medio legítimo para expresar la valía de las cosas. Se trata de un cambio decisivo que se jugó en el plano de intersección de lo económico con lo cultural.⁴ Con la “dolarización” de la economía aparecen nuevos modos de decir y de pensar (los costos, los precios, etc.), al punto que se empieza a conformar una suerte de pensamiento paralelo o en segundo plano que naturaliza la predisposición a calcular valores en dólares para ciertos bienes (los inmuebles, por ejemplo). Hasta llegar a la gran ficción neoliberal de los 90,

⁴ La influencia del dólar en América latina (y en el mundo) comenzó a hacerse sentir después de la Segunda Guerra Mundial de la cual Estados Unidos emergió como la economía más fuerte del planeta. Con los acuerdos de Bretton Woods (1944) se puso en marcha un nuevo orden económico mundial basado en un esquema de tipos de cambio fijo fundado en el dominio del dólar. En 1971 Estados Unidos quebró unilateralmente el sistema cambiario acordado en Bretton Woods y, en el nuevo contexto económico de un tipo de cambio internacional ya no fijo sino fluctuante, convirtió al dólar en moneda hegemónica. Ahora bien, de esta preeminencia de la moneda norteamericana en las operaciones económicas internacionales no se deriva necesariamente un modo de pensar en dólares a nivel local. Prueba de ello es que en la mayoría de los países de Latinoamérica, y singularmente en Brasil, no existe una “fiebre del dólar” entre los ciudadanos. En el caso argentino, en el que sí existe, la misma tiene que ver con una profunda transformación iniciada en la década del 70 tanto en el plano económico como a nivel cultural. Desde entonces en adelante ha acontecido una larga historia de (hiper)inflación y corralito, de consignas engañosas (“el que puso dólares cobrará dólares”, “hay que apostar al dólar”), de las ficciones del “deme dos” y del “uno a uno”, las cuales en conjunto calaron muy hondo en la conciencia social sobre todo de ciertos sectores de clase media y alta con poder de ahorro que, por idiosincrasia y en respuesta a las circunstancias, se acostumbraron a atesorar y a pensar en dólares. La sobrestimación del dólar por parte de la sociedad argentina es un tema candente en la actualidad debido a las recientes medidas del gobierno de Cristina Fernández que restringen la compra de moneda extranjera. La resistencia de determinados sectores a la regulación de la compraventa de divisas, expresada a través de los medios, las redes sociales y de manifestaciones populares, contribuyó a la apertura de un debate que cruzó argumentos provenientes del campo económico con lecturas de comportamientos culturales. Este panorama del propio presente constituye un ejemplo “vivo” de la incidencia de lo cultural en el ámbito de la economía.

el “un peso, un dólar”, que viene a “blanquear” ese pensamiento paralelo de equivalencias, a la vez que lo torna ya innecesario al quedar homologadas las dos monedas. En congruencia con este argumento Alejandro Grimson plantea que “necesitamos estudios que expliquen el hecho indiscutible de que los argentinos pensábamos en dólares desde antes de la convertibilidad, lo que constituyó un elemento decisivo para generar un consenso que no se quebró hasta que se hubo consumado un desastre económico sin precedentes” (2012: 137), como fue el colapso de 2001. El contexto de la segunda mitad de la década de los 70 (con el ciclo del Rodrigazo más “la tablita cambiaria” de Martínez de Hoz) constituyó una experiencia previa determinante de ese proceso de “pensar en dólares”. Una prueba de la irrupción del dólar en el imaginario argentino de los 70 está en el cine de la época.

En el pasaje de los 70 a los 80 las ficciones nacionales empiezan a “hablar en dólares”. En *La parte del león* (1978) la moneda norteamericana aparece en forma colateral a través de un comentario dicho al pasar. En cambio en *Plata dulce* (1982) el dólar ya devino todo un tema. El filme de Ayala tematiza la aparición del dólar en la economía nacional y, sobre todo, en la economía doméstica. A través de un personaje como el de la suegra de Carlos y de Rubén -madre de sus respectivas esposas-, una anciana pícara y ansiosa por lucrar que espera cobrar la pensión para ir al centro a comprar dólares, la película hace jugar, en clave costumbrista, el oportunismo de todo un sector de la sociedad que perseguía una ventaja económica a través de la especulación con el dinero. *Plata dulce* hace del “hablar en dólares” un motivo costumbrista que responde a ese contexto de ya iniciados los 80 en el que la sociedad empieza a tener cierta perspectiva sobre el alto costo social que significó la “dolarización” de la economía. A principios de 1981, Martínez de Hoz había tomado la resolución drástica de devaluar el peso produciendo una fuerte contracción económica. Esto significó el fracaso de su gestión que llega a su fin con el reemplazo de Jorge Rafael Videla por Roberto Eduardo Viola en la presidencia de la Nación. *Plata dulce* proyecta el estado de ánimo y las visiones propias de ese contexto específico, ligado al clima social de los primeros 80, sobre el pasado de 1978 que es cuando transcurre la historia narrada. La diferencia temporal sirve, no para introducir una distancia crítica, sino para hacer jugar lo ya sabido (a causa del paso del tiempo) de un modo efectista, creando complicidad con un público que pueda reconocerse en la pantalla.

Un interrogante crucial

La parte del león y *Plata dulce* interpretan y producen sentidos sobre lo que la clase media argentina “es”, a través de figuraciones visuales y narrativas que expresan el *deseo de poseer* que la constituye y que está en el origen de sus fantasías de ascenso social. Vinculado a esto, aparece en los filmes la idea de una “salvación económica” personal que, en el contexto argentino de la segunda mitad de los 70, cobró fuerza en relación con una coyuntura económica favorable a la especulación financiera y cambiaria, en la que era factible hacer dinero rápida y fácilmente. Esas circunstancias alentaron el comportamiento oportunista de ciertos sectores de la sociedad que procuraron obtener un rédito de la situación. Tal el caso de una clase media que pareció haberse vuelto experta en inversiones módicas.

Al hacer funcionar el dinero como motor de la acción en vinculación con la creencia en la “salvación económica”, las películas que analicé trabajan con el imaginario de la clase media argentina, *expresándolo* a la vez que *construyéndolo*. Porque estas narraciones eran producidas en el mismo momento –o casi– en el que aquella etapa asentaba todos sus valores, los cuales, al *adherirse* a las tramas de los filmes, generaron un sentido de época preciso. Los relatos expresan la cosmovisión *individualista* de una clase en la que se afianza la cultura del dinero en desmedro del universo del trabajo como un medio dignificante y un ámbito legítimo de integración social. En este sentido, se trata de relatos que anticipan las líneas ideológicas derivadas de ese momento verdaderamente bisagra, en cuanto a las transformaciones político-económicas y sus consecuencias futuras, como es la segunda mitad de la década de los 70 y el pasaje a los 80.

Esas consecuencias se jugaron también y de un modo decisivo a nivel cultural y del imaginario social, en las aspiraciones y las formas de consumo, en los usos del dinero, en las posiciones subjetivas de clase, en las creencias y los mitos colectivos que involucran al dinero, en los valores asociados a éste y, más en general, en las formas de la experiencia de la vida en sociedad. El “culto” a la individualidad y al individualismo que explotó en los años 90 se había gestado mucho antes. En *La parte del león* y *Plata*

dulce –que muestran de forma paradigmática el funcionamiento de este clima económico cultural a través del comportamiento de los individuos– se formaliza el contexto de “la tablita” y del “deme dos”, las *ficciones del dinero* de fines de los 70 que hicieron factible el cumplimiento de una serie de *deseos individuales* (comprar, viajar, tener, gastar, etc.) que marcaría a futuro el sustrato de la clase media argentina no como un *nosotros*, sino como una sumatoria de “yoes”. Las tramas ficcionales se construyen con las vidas de estos individuos que aspiran a una prosperidad económica personal, a través de la satisfacción de los propios anhelos y deseos de consumo y de posesión de todo tipo de bienes, más allá del bienestar social general.

En esta *glorificación del dinero* hay un punto oscuro como cifra de la época. Porque la extrema preocupación por el dinero y el oportunismo económico también significaron una falta de cuestionamientos sobre el trasfondo que hacía posible la existencia de “la *oportunidad*”. En este sentido el precio para que un sector de la clase media cumpliera sus aspiraciones consumistas y se beneficiara con cierta comodidad económica fue el desplazamiento de ese interrogante crucial sobre las condiciones de posibilidad y las consecuencias de que existiese lo que se llamó *plata dulce*.

Referencias bibliográficas

Adamovsky Ezequiel (2012) *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires, Planeta.

Casullo Nicolás (2002) “Que clase mi clase sin clase”, *Página 12* [online], 13 de enero, [consultado el 1 de marzo de 2012]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-433-2002-01-13.html>. También publicado en: Casullo Nicolás (2008) *Peronismo. Militancia y crítica (1973-2008)*. Buenos Aires, Colihue, pp. 248-251.

Grimson Alejandro (2012) *Mitomanías argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos*. Buenos Aires, Siglo XXI.